

**APOYO AL PROCESO DE FORMULACION, Y DESARROLLO DE LOS  
PROGRAMAS DE ENFOQUE TERRITORIAL (PDET) EN EL MUNICIPIO DE  
CAJIBIO, CAUCA**

**Presentado por:**

**FABIAN HUMBERTO CARDONA ARCINIEGAS**

**Trabajo De Grado Para Optar Por El Título De Ingeniero Ambiental Bajo La  
Modalidad De Pasantía**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**INGENIERÍA AMBIENTAL**

**BOGOTÁ D.C.**

**2019**

**APOYO AL PROCESO DE FORMULACION, Y DESARROLLO DE LOS  
PROGRAMAS DE ENFOQUE TERRITORIAL (PDET) EN EL MUNICIPIO DE  
CAJIBIO, CAUCA**

**Presentador por:**

**FABIAN HUMBERTO CARDONA ARCINIEGAS**

**Directora Interna**

**BEATRIZ HELENA GUZMÁN MEDINA**

**Ingeniera Química**

**Directora Externa**

**ROCIO DEL PILAR RIVAS**

**Enfermera**

**Secretaria Local de Salud Municipio de Cajibío Cauca**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
INGENIERÍA AMBIENTAL  
BOGOTÁ D.C.**

**2019**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a mis padres y a mi hermana que son y han sido un apoyo fundamental en este proceso de formación académica, a amigos que conocí en este trayecto los cuales fueron un gran apoyo en el camino a cumplir este objetivo, a los funcionarios de la Alcaldía de Cajibío y amigos de Manos a la Paz que hicieron inolvidable esta experiencia vivida y que en sus saberes retroalimentaron este trabajo, a la docente que fue mi directora de grado Beatriz Helena Guzmán y a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por permitir realizar mi formación académica e integral la cual pudo llegar a feliz termino

## **CONTENIDO**

INTRODUCCION.....	6
1. OBJETIVOS.....	7
1.1. Objetivo General.....	7
1.2. Objetivos Específicos .....	7
2. MARCO DE REFERENCIA .....	7
2.1. Marco Teórico.....	7
2.1.1. Participación Comunitaria .....	8
2.1.2. Paz Territorial.....	8
2.1.3. Reforma Rural Integral.....	8
2.1.4. Acceso a la Tierra.....	9
2.1.5. Uso del Suelo Rural.....	10
2.1.6. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).....	11
2.1.7. Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).....	12
2.1.8. Medios .....	13
2.1.9. Seguimiento y Evaluación.....	13
2.2. Marco Geográfico .....	13
2.2.1. Localización y Límites .....	13
2.2.2. Medio Físico-Natural.....	14
2.2.3. Cobertura y Vocación del Suelo.....	17
2.2.4. Flora.....	18
2.2.5. Fauna .....	19
2.2.6. Medio Socio-Económico .....	21
2.2.7. Actividades Económicas.....	23
2.2.8. Medio Cultural.....	25
2.3. Marco Legal.....	25
3. METODOLOGÍA .....	27

Pilar 1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo.....	29
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	34
4. CONCLUSIONES .....	53
5. BIBLIOGRAFIA.....	54

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación del municipio de Cajibío en Colombia. Fuente, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, 2013 .....	14
Ilustración 2 Mapa de Tipos de climas existentes en el municipio de Cajibío. Fuente, PBOT Municipio de Cajibío, 2002 .....	15
Ilustración 3 Distribución del área en porcentaje de la vocación de uso del suelo en el municipio de Cajibío, departamento de Cauca. Fuente, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2013.....	18
Ilustración 4 Pirámide Poblacional Por Rangos de Edad del Municipio de Cajibío. Fuente (Dane, 2015) .....	23
Ilustración 5 Incidencia de los sectores productivos en el municipio de Cajibío. Fuente (Alcaldía Municipal de Cajibío, 2016).....	23
Ilustración 6 Imagen del Compositor Efraín Orozco. Fuente ( <a href="https://www.radionacional.co/noticia/efrain-orozco-40-anos-sin-un-embajador-del-sonido-nacional">https://www.radionacional.co/noticia/efrain-orozco-40-anos-sin-un-embajador-del-sonido-nacional</a> ).....	25
Ilustración 7 Proceso PDET. Fuente (ART, 2017) .....	28
Ilustración 8 Proceso Metodológico fase Submunicipal. Fuente (ART, 2017) .....	30
Ilustración 9 Ruta metodológica identificación de actores en el municipio de Cajibío. Fuente, Autor .....	33
Ilustración 10 Ruta metodológica para vinculación y socialización de las iniciativas obtenidas en la jornada de trabajo del grupo motor .....	34
Ilustración 11 Listado de comunidades indígenas en el municipio de Cajibío .....	35
Ilustración 12 Acompañamiento a Sesión del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural (CMDR).....	35
Ilustración 13 Acompañamiento Visita técnica vereda Monterredondo, corregimiento del Carmelo .....	35
Ilustración 14 Taller Cultura política con grupo de madres comunitarias del corregimiento del Carmelo .....	36
Ilustración 15 Reunión con la mesa de víctimas y hándicap internacional .....	36
Ilustración 16 Presentación Metodología por parte de facilitador de la ART.....	37
Ilustración 17 Momento de organización por pilares .....	37
Ilustración 18 Grupo de trabajo manos a la paz.....	37
Ilustración 19 Mural participativo .....	38
Ilustración 20 Cordillera occidental corregimiento de Dinde .....	39
Ilustración 21 Grupo de trabajo manos a la paz.....	39
Ilustración 22 Mural participativo con las oportunidades del corregimiento de Dinde .....	39
Ilustración 23 Mural participativo problemáticas corregimiento de Dinde .....	40
Ilustración 24 Mural participativo pre-iniciativas corregimiento de Dinde.....	40
Ilustración 25 Acto de inicio pre asamblea corregimiento del Carmelo .....	41
Ilustración 26 Capilla Corregimiento del Carmelo.....	41
Ilustración 27 Integrantes pilar No 1 pre asamblea corregimiento del Carmelo.....	42
Ilustración 28 Mural participativo oportunidades corregimiento del Carmelo .....	42
Ilustración 29 Mural participativo problemáticas corregimiento del Carmelo .....	43
Ilustración 30 Mural participativo Pre-iniciativas corregimiento del Carmelo .....	43
Ilustración 31 Paisaje corregimiento la Pedregosa .....	44
Ilustración 32 Mural participativo oportunidades corregimiento la Pedregosa .....	45
Ilustración 33 Mural participativo problemáticas corregimiento la Pedregosa .....	45
Ilustración 34 Socialización en plenaria de las pre-iniciativas trabajadas en el pilar 1, corregimiento la Pedregosa .....	46

Ilustración 35 Mural de bienvenida a integrantes del grupo motor en el municipio de Cajibío .....	48
Ilustración 36 identificación colectiva de iniciativas con integrantes de pilar No 1 .....	48
Ilustración 37 Mapa parlante municipio de Cajibío.....	48
Ilustración 38 Firma del Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR) por parte de integrantes del grupo motor .....	48
Ilustración 39 Presentación propuesta del corregimiento del túnel para los proyectos PROCEDAS .....	49
Ilustración 40 Realización 3 sesión del CIDEAM.....	49
Ilustración 41 Socialización del proyecto de acuerdo que daba creación al Comité Interinstitucional De Gestión Y Educación Ambiental De Cajibío Cauca CIDEGEACAJIBIO .....	49
Ilustración 42 Realización 5 sesión del CIDEAM.....	49
Ilustración 43 5 Jornada del CIDEAM .....	50
Ilustración 44 Mapa parlante problemáticas socio ambientales municipio de Cajibío, elaborado en la 5 sesión del CIDEAM .....	50
Ilustración 45 Mapa parlante del corregimiento de casas bajas por estudiantes de la institución educativa casas bajas.....	51
Ilustración 46 Minga para la construcción de la caseta de recolección de residuos reciclables en el corregimiento del rosario.....	51
Ilustración 47 Caseta de recolección de residuos reciclables finalizada en el corregimiento del rosario .....	51
Ilustración 48 Desarrollo de taller en la institución educativa del corregimiento del Túnel .....	51
Ilustración 49 Celebración día de la tierra institución educativa del corregimiento del túnel .....	52
Ilustración 50 Socialización en marco del taller para la realización del plan de manejo para el humedal lago el bolsón .....	52
Ilustración 51 Mural realizado con la comunidad de la vereda del Rosario .....	52

## INTRODUCCION

El programa manos a la paz es una iniciativa por parte de la Alta Consejería para el Posconflicto que cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia –PNUD-, que ofrece a estudiantes universitarios, que estén finalizando su pregrado, la posibilidad de realizar un semestre de práctica o pasantía al servicio de comunidades en las regiones del país que fueron más afectadas por el conflicto armado, enfocando sus esfuerzos en consolidar la paz territorial y el desarrollo sostenible, la articulación entre Estado Joven y Manos a la Paz permite que esta generación de practicantes inicie su vida profesional en el ejercicio de lo público, ofreciendo sus primeros servicios en beneficio de los territorios que fueron más afectados por el conflicto armado.

Los programas de enfoque con desarrollo territorial son el instrumento de planificación con el que las administraciones locales definen los programas y proyectos que ejecutarán durante su período de gobierno. Una de las principales apuestas que deben incluir es la Construcción de Paz, como un proceso que busca superar el uso de la violencia como medio para resolver los conflictos, impulsar el diálogo social y alternativas de desarrollo económico y social sostenibles, estos programas se implementaran en 16 subregiones que abarcan 170 municipios que fueron priorizados por 4 criterios:

1. los niveles de pobreza, en particular, de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas
2. el grado de afectación derivado del conflicto
3. la debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión

#### 4. la presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas

El municipio de Cajibío se encuentra dentro de estos 170 municipios, en la subregión del alto patía y norte del cauca.

De acuerdo a la importancia de estos procesos dentro de la implementación de los acuerdos de paz firmados por el gobierno y las FARC EP es de vital importancia la presencia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por medio de estudiantes que entienden la razón de construcción de paz y la búsqueda de un desarrollo a las zonas más afectadas por el conflicto. Por lo tanto es pertinente la realización de la pasantía en el proceso de apoyo a la formulación e implementación de estos programas de desarrollo con enfoque territorial en el municipio de Cajibío ubicado en el departamento de cauca, en la cual se espera aportar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera e implementar conceptos técnicos que logren mejorar la calidad de vida de este municipio, además de encontrar la articulación de este programa a los próximos planes de desarrollo y el plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), también se busca que con los conocimientos que se van a aportar se logre una disminución de actividades productivas que producen impactos negativos en la comunidad y el medio ambiente, además de sensibilizar a la población de la importancia que tiene la dimensión ambiental en el desarrollo óptimo de estos programas

## **1. OBJETIVOS**

### 1.1. Objetivo General

- Apoyar la formulación y desarrollo del programa de enfoque territorial en el municipio de Cajibío, en marco del desarrollo del programa Manos a la Paz

### 1.2. Objetivos Específicos

- Identificar los actores (Organizaciones Sociales, Juntas de Acción Comunal, Entidades Gubernamentales) y planes de ordenación territorial (Planes de desarrollo, Plan Básico de Ordenamiento Territorial) ya establecidos en el municipio de Cajibío
- Realizar un registro de los resultados obtenidos en las pre asambleas realizadas en los corregimientos del municipio de Cajibío
- Vincular las pre iniciativas establecidas en el pilar 1 (Ordenamiento social de la propiedad y uso del suelo) con las funciones delegadas en la alcaldía del municipio de Cajibío

## **2. MARCO DE REFERENCIA**

### 2.1. Marco Teórico

### 2.1.1. Participación Comunitaria

Se considera participación comunitaria los procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores (todos los actores sociales incluida la comunidad), intervienen en la identificación de las cuestiones que afectan a su comunidad y se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las soluciones (Ramos, 2001)

En marco de la formulación de los programas de desarrollo con enfoque territorial este punto es crucial ya que estos programas son de carácter participativo, ya que su marco metodológico se basa en una planeación participativa de abajo hacia arriba en las cuales las primeras discusiones se dan en pre asambleas comunitarias por núcleos de veredas donde se comienzan a elegir democráticamente delegados que irán representando a sus respectivas organizaciones o en dado caso juntas de acción comunales, es a través de los ejercicios participativos que el acuerdo de la habana se juega buena parte de su aporte a la construcción de una paz que profundice la democracia y sea sensible a las realidades territoriales. (Amaya, Guarín, Guerrero, & Tovar, 2017)

### 2.1.2. Paz Territorial

En la construcción de paz territorial no solo se debe reconocer que existen diversas formas de apropiar el espacio, sino que es necesario que se realice en múltiples escalas y en múltiples dimensiones. La acción política que entraña la paz ha de permitir la concurrencia de diferentes tipos de labores que impacten y articulen las diferentes dimensiones y escalas en las que se configuran los territorios, a la vez que permite a los sujetos comprometidos en este empeño la exploración de dimensiones nuevas en el territorio, lo anterior resulta particularmente importante para contrarrestar la idea de que la paz territorial se comprende como conjuntos de acciones localizadas y focalizadas, Potenciar las acciones de las comunidades y sujetos colectivos para la transformación de sus territorios apuntando a diversas dimensiones, se convierte en un intento incompleto si tal dinámica no trasciende hacia nuevas formas de organización territorial en escalas más amplias, como el regional y el nacional (Bautista, 2017)

Más que la dejación de armas y la reincorporación a la vida civil por parte de los integrantes del grupo insurgente FARC-EP lo que se busca con el acuerdo en la habana es el de contribuir a una nueva visión de desarrollo en los territorios afectados por este conflicto que duro más de 50 años, esta es la mayor oportunidad que han tenido estos territorios devastados, con la llegada del estado, buscando que el progreso en estos lugares sea equitativo y sostenible, tal como se observa en el punto de la reforma rural integral la cual busca transformar las condiciones del campo y revertir los efectos de la violencia, y por lo tanto trata de cerrar la enorme brecha entre el mundo urbano y el mundo rural, que ha sido el escenario del conflicto, mediante planes y programas que le den un vuelco a las condiciones de vida de la población rural.

### 2.1.3. Reforma Rural Integral

La reforma rural integral (en adelante RRI) acordada en el marco del Acuerdo para la Terminación del Conflicto, tiene como finalidad contribuir a revertir los efectos del conflicto



en el territorio, garantizar la no repetición y establecer una paz estable y duradera, esta pretende generar una gran transformación de la realidad rural, orientada a integrar las regiones al desarrollo, erradicar la pobreza rural y asegurar el pleno disfrute de los derechos de ciudadanía en las zonas rurales. El objetivo central es lograr el bienestar de los habitantes del campo. Esto implica que el Estado realice esfuerzos extraordinarios durante un periodo de transición (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018).

Respecto a la RRI se tiene que es de aplicación universal y su ejecución prioriza los territorios más afectados por el conflicto, la miseria y el abandono, a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (en adelante PDET), como instrumentos de reconciliación en el que todos sus actores trabajan en la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento (Decreto 893, 2017)

Dentro del punto 1 del acuerdo final “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral” se tiene como base fundamental los siguientes puntos para lograr reducir la desigualdad y la no repetición del conflicto en la zona rural de nuestro país, los puntos a los cuales se les hace referencia son los siguientes:

- Acceso y Uso. Tierras improductivas. Formalización de la propiedad. Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.

#### 2.1.4. Acceso a la Tierra

Una de las causas predominantes y de mayor relevancia en la historia del conflicto social del país ha sido la lucha por el acceso a la tierra, ya que a pesar de los esfuerzos por parte del estado colombiano en consolidar una reforma rural incluyente y participativa esta no se ha realizado, y que han demostrado su ineficiencia con los resultados desalentadores los cuales catalogan a Colombia como el país más desigual de América Latina en distribución de la tierra, hay que tener en cuenta que el acceso a la tierra no es solo entregar un terreno baldío a un campesino sino que además se requiere inversión social en los territorios, y formalización de estos predios además de seguridad para evitar los desplazamientos de comunidades enteras generados por diferentes actores del conflicto.

Mediante la RRI se busca distribuir tierra a los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, mediante un gran Fondo de Tierras que tiene un carácter permanente, dispondrá de 3 millones de hectáreas durante sus primeros 12 años de creación, que les permita vivir en condiciones de dignidad. El Fondo se alimentará de las tierras ilegalmente adquiridas mediante la aplicación vigorosa de los mecanismos establecidos en la Constitución y en la ley, especialmente los de extinción judicial de dominio y recuperación de baldíos indebidamente apropiados u ocupados. La inmensa mayoría de los habitantes del campo nada tiene que temer. No se trata solo de distribuir tierras, sino de darles a los campesinos y campesinas los elementos para que esa tierra sea productiva: riego, crédito, asistencia técnica, asociatividad y posibilidades de comercialización. Eso es lo que se denomina «acceso integral» (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018).

La RRI indica que el acceso a la tierra incluye su formalización. La transformación del campo pasa por la formalización de todos los predios y la creación de un sistema judicial de

protección eficaz de los derechos de propiedad, en especial, de los derechos de los propietarios más pequeños e indefensos, esto implica constituir una jurisdicción agraria que tenga una adecuada cobertura y capacidad en el territorio, y disponer de mecanismos que garanticen un acceso a la justicia ágil y oportuna, lograr este objetivo permitirá poner fin a una de las principales fuentes de violencia en Colombia (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018)

Además, que también se le debe brindar apoyo a la agricultura familiar ya que esta es fundamental para la construcción de paz y el desarrollo de la economía rural. Esto sin perjuicio de que haya unas políticas claras para brindar seguridad jurídica, información e incentivos que permitan, también, el desarrollo de la agricultura empresarial. Dentro de los beneficios de apoyar la agricultura familiar se encuentran: la disminución de la pobreza rural monetaria y la generación de crecimiento económico con equidad la promoción de desarrollo económico de alta calidad y sostenible ambientalmente, la mayor inclusión política y social, y la contribución a la producción de alimentos (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018)

#### 2.1.5. Uso del Suelo Rural

Colombia tiene un enorme potencial agropecuario esto se debe a su ubicación geográfica, sus condiciones climáticas, riqueza hídrica y diversos paisajes, Si bien las cifras han variado, se mantiene la constante, según la cual el 30 por ciento del territorio en el país está subutilizado o sobre utilizado (principalmente por la ganadería), mientras que el 70 por ciento se usa, pero no siempre de forma eficiente ya que, de 114 millones de hectáreas con las que cuenta el país, 26 millones tienen posibilidades para la producción agrícola, pecuaria y forestal, y solo se produce en 6,3 millones de hectáreas (24,2 %). De los suelos netamente agrícolas, que son 11,3 millones de hectáreas, solo se aprovecha el 35 por ciento. En contraste, hay 8 millones de hectáreas de vocación ganadera y a las actividades de pastoreo se dedican 38 millones de hectáreas.

La mayor parte del territorio, 67 millones de hectáreas, son bosques; 2 millones son cuerpos de agua y solo 332.000 constituyen la zona urbana. Es decir, tenemos tierra a granel para sembrar, pero el uso del suelo es ineficiente (Morales, 2016)

Esta problemática se visualizó en la construcción de la RRI la cual busca mejorar el uso de la tierra, ya que una parte importante de las tierras de Colombia no está siendo utilizada de manera productiva. Para redireccionar el uso, se debe contar con un sistema de incentivos: por una parte, unas políticas y unos lineamientos claros del Gobierno para acercar el uso de la tierra a su vocación y unos programas de reconversión, y, por otra, la extensión y actualización del catastro a todo el territorio, para lograr una mejor recolección del predial (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018).

También se tiene que delimitar la frontera agrícola y proteger las áreas de especial interés ambiental, se pretende avanzar en un plan de zonificación ambiental que haga compatible el interés de preservación con el de brindar alternativas económicas a las comunidades rurales

asentadas o aledañas a estas áreas. Las Zonas de Reserva Campesina serán un instrumento en este propósito. El Estado brindará todo el apoyo a los planes de desarrollo de estas, de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2018)

#### 2.1.6. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Los PDET son un mecanismo para que la Reforma Rural Integral llegue de forma prioritaria a los territorios y buscan sentar las bases para la transformación estructural del campo, crear condiciones de bienestar para la población rural, proteger la riqueza pluriétnica y multicultural, promover la economía campesina, integrar a las regiones afectadas por el conflicto armado, fortalecer a las organizaciones comunitarias y convertir el campo en escenario de reconciliación.

Estos corresponden a 16 regiones que recogen 170 municipios con alta incidencia del conflicto armado, serán implementados bajo la coordinación de la Agencia para la Transformación del Territorio (ART) y contemplan la construcción e implementación participativa de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR). A través de estos Planes, se propone diagnosticar las necesidades del territorio, concertar sus prioridades y definir los instrumentos para que la comunidad se involucre en la implementación de las soluciones priorizadas en los planes nacionales (vías, sistemas de riego, infraestructura eléctrica y de conectividad, salud, educación y vivienda y agua potable). Asimismo, los PATR deberán armonizarse con los Planes de Desarrollo y con los Planes de los grupos étnicos donde los hay. La vigencia de los PDET será de 10 años y el PATR se revisará cada 5 años (Amaya, Guarín, Guerrero, & Tovar, 2017)

#### Objetivo

El objetivo de los PDET es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad, de manera que se asegure:

- El bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales niños y niñas, hombres y mujeres haciendo efectivos sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, y revirtiendo los efectos de la miseria y el conflicto
- La protección de la riqueza pluriétnica y multicultural para que contribuya al conocimiento, a la organización de la vida, a la economía, a la producción y al relacionamiento con la naturaleza
- El desarrollo de la economía campesina y familiar (cooperativa, mutual, comunal, micro empresarial y asociativa solidaria) y de formas propias de producción de las comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, mediante el acceso integral a la tierra y a bienes y servicios productivos y sociales
- El desarrollo y la integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto, implementando inversiones públicas progresivas, concertadas con las comunidades, con el fin de lograr la convergencia entre la calidad de vida rural y urbana, y fortalecer los encadenamientos entre la ciudad y el campo

- El reconocimiento y la promoción de las organizaciones de las comunidades, incluyendo a las organizaciones de mujeres rurales, para que sean actores de primera línea de la transformación estructural del campo
- Hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación en el que todos y todas trabajan alrededor de un propósito común, que es la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento (Mesa de Conversaciones, 2016)

### Priorización

Las regiones del país donde se realizaran estos programas se priorizaron con base en los siguientes criterios:

- Los niveles de pobreza, en particular, de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas
- El grado de afectación derivado del conflicto
- La debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión
- La presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas (Mesa de Conversaciones, 2016)

Las zonas priorizadas se caracterizan por presentar una incidencia de la pobreza multidimensional de 72,8%, mayor al nivel nacional que se ubica en 49,0%, según datos del Censo 2005. Asimismo, el 67,0% de los municipios presentan muy alta y alta incidencia del conflicto armado, según el índice de incidencia del conflicto armado del DNP, y concentraron el 94,2% de los cultivos de coca, según el Censo de SIMCI 2016. Por otra parte, los 170 municipios tienen un puntaje promedio de 56,4 en el componente de eficiencia en la evaluación de desempeño integral municipal del DNP del año 2015, frente a 59,8 del resto de municipios. Para el componente de eficacia el puntaje fue de 66,1 para los PDET frente a 75,3 del resto de municipios (Decreto 893, 2017).

#### 2.1.7. Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR)

Para la consolidación de los PDET en las zonas ya establecidas es necesario elaborar de manera participativa un plan de acción para la transformación regional, que incluya todos los niveles del ordenamiento territorial, concertado con las autoridades locales y las comunidades. Los planes deben contemplar:

- El enfoque territorial de las comunidades rurales que tenga en cuenta las características socio-históricas, culturales, ambientales y productivas de los territorios y sus habitantes, así como sus necesidades diferenciadas en razón de su pertenencia a grupos en condiciones de vulnerabilidad y la vocación de los suelos, para poder desplegar los recursos de inversión pública de manera suficiente y en armonía con los valores tangibles e intangibles de la nación
- Un diagnóstico objetivo, elaborado con la participación de las comunidades, hombres y mujeres, en el que se consideren bajo el enfoque territorial señalado las necesidades en el territorio y las acciones que coordinen los diferentes elementos, y tenga metas

claras y precisas que posibiliten la transformación estructural de las condiciones de vida y de producción (Mesa de Conversaciones, 2016)

#### 2.1.8. Medios

Los PDET serán el mecanismo de ejecución en las zonas priorizadas de los diferentes planes nacionales que se deriven del Acuerdo. El Gobierno nacional destinará los recursos necesarios para garantizar el diseño y ejecución de los planes de acción para la transformación estructural, con el concurso de las entidades territoriales (Mesa de Conversaciones, 2016).

#### 2.1.9. Seguimiento y Evaluación

Los programas y planes de acción para la transformación regional de cada zona priorizada tendrán mecanismos de seguimiento y evaluación local, regional y nacional, como parte de los mecanismos generales de verificación y seguimiento para garantizar que lo que se acuerde, se implementa y se cumple (Mesa de Conversaciones, 2016)

## 2.2. Marco Geográfico

### 2.2.1. Localización y Límites

El municipio de Cajibío está ubicado en el departamento del Cauca tiene una extensión de 551 Km<sup>2</sup> (55.100 Has), ocupando el duodécimo lugar entre los 40 municipios del departamento del Cauca en cuanto a extensión.

Cajibío limita al Norte con los municipios de Morales y Piendamó, al sur con los municipios de Popayán y Totoró, hacia el occidente con el municipio del Tambo y al Oriente con el Municipio de Silvia. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 24 Km. en referencia a la capital del Departamento. Este territorio hace parte del sistema montañoso de los Andes, el cual se encuentra ubicado entre las vertientes Oriental y Occidental de las cordilleras Occidental y Central respectivamente, haciendo parte de la región alta de la gran Cuenca del río Cauca que lo atraviesa de Sur a Norte por su margen izquierda paralelamente a la vía Panamericana, el municipio se extiende hacia la margen derecha del río Cauca, desde la desembocadura del río Palacé hasta la desembocadura del río Piendamó y por el margen izquierda desde la desembocadura del río Seguenguito hasta la desembocadura del río Dínde (Alcaldía Municipal de Cajibío, 2002)

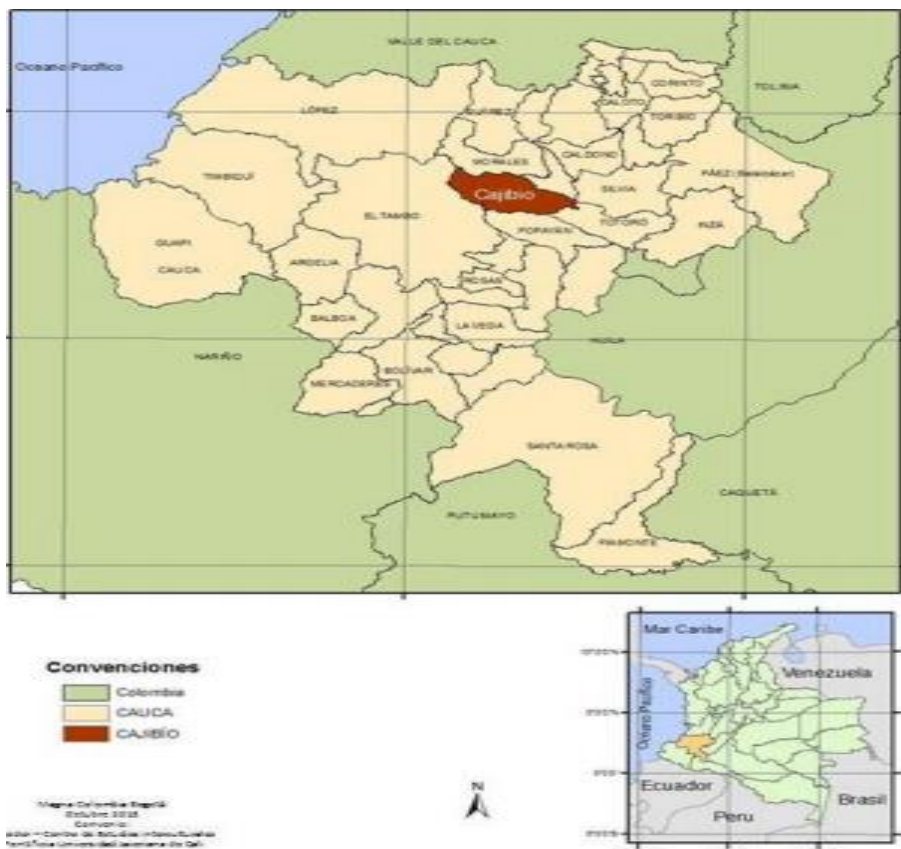


Ilustración 1 Ubicación del municipio de Cajibío en Colombia. Fuente, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, 2013

### 2.2.2. Medio Físico-Natural Climatología

El Municipio de Cajibío carece de una red hidroclimatológica bien distribuida, que permita llevar un monitoreo del comportamiento climatológico e hidrológico del Municipio. Sólo cuenta con la información disponible de la estación climatológica de las Ventas y la estación pluvial de El Rosario, razón por la cual es necesario recurrir a la información de estaciones aledañas, como son: Aeropuerto Guillermo León Valencia Ubicada en Popayán, El Tambo, Manuel Mejía, Morales y Piendamó.

Para determinar el tipo de clima se utilizó el sistema de clasificación de Caldas – Lang, el cual consiste en determinar los pisos térmicos de acuerdo a la variación altitudinal y determinar la humedad o factor de lluvia de acuerdo a la relación existente entre precipitación y humedad, con lo cual se tiene 3 tipos de climas en el municipio:

- FH: Frio Húmedo
- FSH: Frio Superhúmedo
- TH: Templado Húmedo

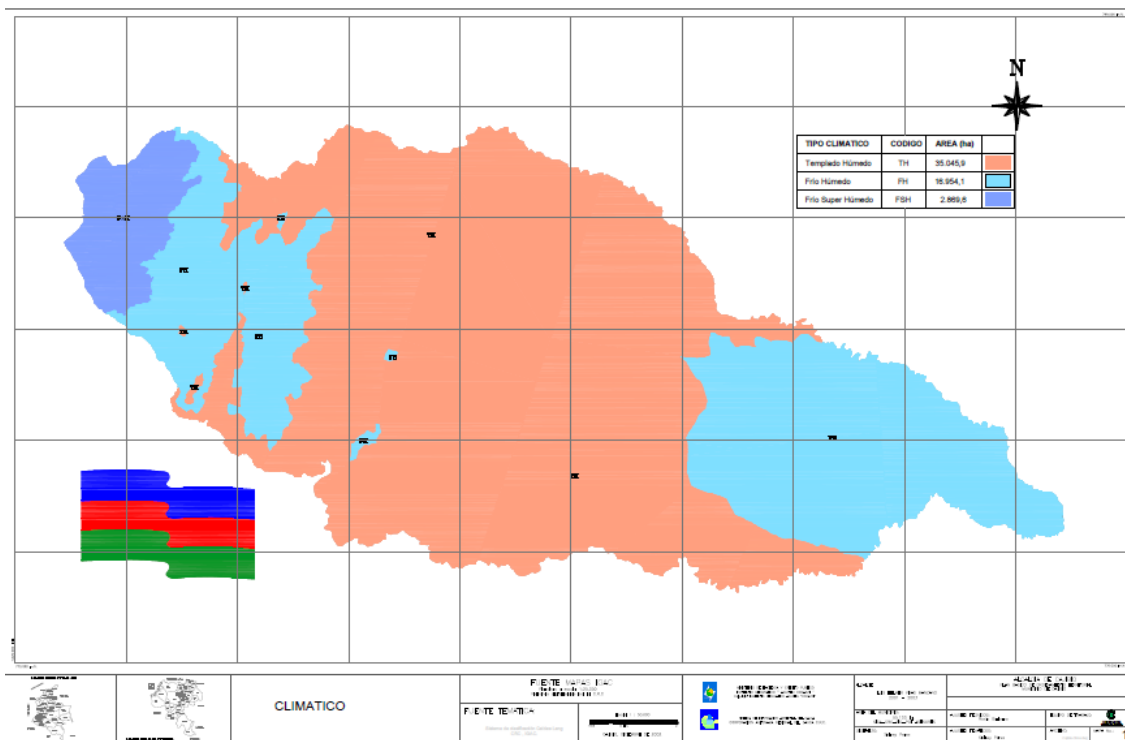


Ilustración 2 Mapa de Tipos de climas existentes en el municipio de Cajibío. Fuente, PBOT Municipio de Cajibío, 2002

Características	Unidad	Mínima	Máxima	Promedio
Temperatura Ambiente	°C	12	24	18
Lluvia (Dato Histórico)	mm/año	1028,5	3085,5	2057,6
Evaporación	mm/año	1,3	1,8	1,5
Horas de Brillo Solar	h/día	8 h	12 h	10 h
Humedad Ambiente	%	24	44	34
Velocidad del Viento	Kph (Km/h)	-	-	11
Vientos Dirección	% de tiempo	-	-	NE 86%

Tabla 1 Climatología del Municipio de Cajibío. Fuente, PBOT Municipio de Cajibío, 2002

### Hidrología

La red hidrográfica del municipio de Cajibío forma parte de la gran cuenca del río Cauca, presentando un número considerable de ríos y quebradas que desembocan a este, las cuencas hidrográficas se encuentran ubicadas en su totalidad al interior del municipio de Cajibío y limitan al norte con las cuencas de Piendamó, Pedregosa y Mambial, al sur con la cuenca del Palace, al oriente con la cuenca de Piendamó, la cabecera municipal se encuentra ubicada en los límites de la cuenca de Cajibío y Piendamó (Instituto Cinara/Universidad del Valle, 2017)

GRAN CUENCA	CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA
CAUCA	CAUCA II	PALACE	GUANGUBIO
			COFRE
		URBIO	
		CAJIBIO	NEGRO

			CARRIZAL
		PUENTE ALTO	
		MAMBIAL	
		MANDIGUAICO	
		PEDREGOSA	
		PIENDAMO	
		DINDE	ORTEGA
			LA ISLA
		SEGUENGITO	CARRIZAL

Tabla 2 Red Hidrográfica del Municipio de Cajibío. Fuente, PBOT Municipio de Cajibío, 2002

## GEOLOGIA Y ESTRATIGRAFIA

La descripción geológica del Municipio se realizó de acuerdo al estudio “Geología, Geoquímica y ocurrencias minerales Cuadrángulo No seis, Popayán”

NOMBRE	NOMENCLATURA	UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO	COMPOSICION
Complejo Borroso-Amaime	KIBA	Corregimiento del Carmelo, Corregimiento de Pedregosa	incluye rocas básicas representadas por basaltos, piro clásticas, diques diabásicos y gabros con escasos niveles sedimentarios
Complejo Ofiolítico la Tetilla	KICOT	Corregimiento de Campoalegre	está compuesta por bloques tectónicos metamórficos de diferentes protolitos litológicos que se encuentran suprayacidos en gran parte por niveles volcánicos, cenizas y flujos del cenozoico Tardío
Formación Marilopito	KCM	Corregimiento de Ortega, Corregimiento de Chau	se compone principalmente de capas bien definidas de Chert que tienen desde unos pocos centímetros a varios decímetros de espesor
Formación Chimborazo	TECH	Corregimiento de Chau, Corregimiento de Dinde, Corregimiento el Recuerdo, Corregimiento el Carmelo	se compone de una secuencia sedimentaria de conglomerados polimicticos, areniscas grauváquicas, limolitas, brechas sedimentarias, esporádicas calizas clásticas, arcillolitas y Shales
Formación Guachinte	FOG	Corregimiento el Carmelo, Corregimiento de Dinde, Corregimiento	se compone de secuencia sedimentaria de areniscas cuarzosas o cuarzo arenitas,



		el Recuerdo, Corregimiento Rosario, Corregimiento Casas Bajas	areniscas micáceas oscuras, limolitas, arcillolitas, chales carbonaceos y capas de carbón en forma lenticular
Formación Ferreira	TOfm	Corregimiento de Campoalegre, Corregimiento del Rosario, Corregimiento de Dinde, Corregimiento del Recuerdo	se compone de una secuencia de conglomerados cuarzosos, areniscas, limolitas, arcillolitas, Shales carbonáceos y capas de carbón en forma lenticular
Formación Esmita	TMe	Corregimiento de la Pedregosa	esta constituida principalmente por limolitas de color negro, a veces con estratificación fina a gruesa, arcillolitas oscuras, areniscas grises y verdes oscuras, de grano medio a grueso, capas de areniscas fosilíferas, ocasionales intercalaciones de Shales carbonáceos y de una capa de conglomerado cuarzoso hacia la base
Formación de Popayán	Qpcf	Corregimiento del Carmelo, Corregimiento de Casas Bajas, Corregimiento del Rosario, Corregimiento de Campoalegre, Corregimiento la Capilla, Corregimiento Cohetera-Cajibío, Corregimiento de la pedregosa, Corregimiento del Túnel, Corregimiento de la Capilla	Los flujos de cenizas, con líticos ocasionales, están constituidos por un material arcilloso de color amarillo ocre, derivado de la meteorización. El material es de textura fina, con alica blanca de brillo perlado y granos milimétricos de plagioclasa alterada

Tabla 3 Formaciones más importantes presentes en el municipio de Cajibío. Fuente, PBOT Municipio de Cajibío, 2002

### 2.2.3. Cobertura y Vocación del Suelo

En el municipio de Cajibío los resultados indicaron que el 68,8% del municipio está dedicado a la siembra de cultivos permanentes, principalmente café, seguido de zonas de bosques fragmentados (15,3%) y en menor proporción un mosaico de pastos, matorrales y relictos de bosques (4,9%) y zonas dedicadas a explotaciones mineras (2,9%) (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural , 2013)

El municipio de Cajibío (Cauca) tiene una vocación de uso netamente forestal que ocupa el 92% de su superficie, donde predomina la categoría de forestal para la protección-producción; un 8% del municipio está catalogado con vocación de uso para la conservación y recuperación (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural , 2013).

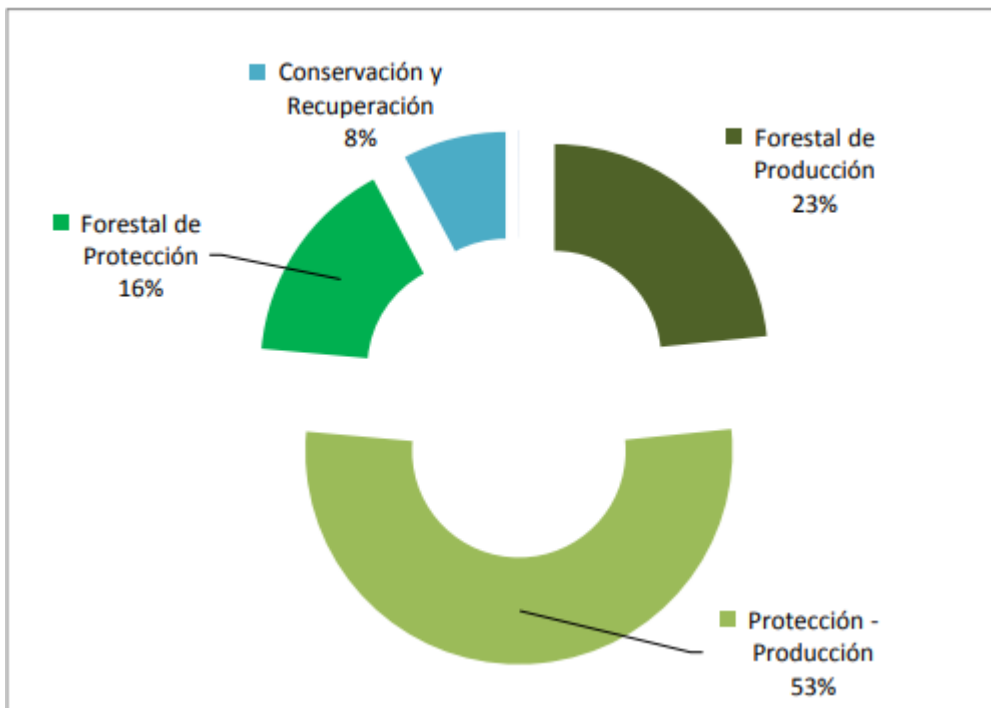


Ilustración 3 Distribución del área en porcentaje de la vocación de uso del suelo en el municipio de Cajibío, departamento de Cauca. Fuente, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2013

#### 2.2.4. Flora

El municipio de Cajibío presenta una vegetación mesófila, es decir, se desarrolló en un medio con agua suficiente y se compone por áreas reforestadas, árboles arbustos y hierbas. La reforestación en el municipio se ha realizado, principalmente, con plantas exóticas. Existe una clasificación agrológica en lo que tiene que ver con la calidad de suelos existentes en el departamento, en el caso del municipio de Cajibío presenta clasificación agrológica II y III que son para los principales cultivos de la región como el café, yuca, plátano, caña. A lo largo de los ríos se encuentran pequeñas zonas dispersas como formando manchas y bosques de galería considerados como bosques

Nombre Común	Nombre Científico
Roble	<i>Quercus humboldtii</i>
Arrayan	<i>Nyrcia popayenensis</i>
Nacedero	<i>Trichanthera gigantea</i>
Cascarillo	<i>Lodenbergia magnifolia</i>
Higuerón	<i>Picus radula</i>
Cachimbo	<i>Eryfrina poepigiana</i>
Guadua	<i>Angustifolia</i>

Guamo machete	<i>Unga spectabilis</i>
Lechero	<i>Euphorbia larigfolia</i>
Nogal Cafetero	<i>Cordia alliodora</i>
Yarumo	<i>Cecropia sp.</i>
Balso	<i>Ochiorna lagopus</i>
Chilco	<i>Baccharis latifolia</i>
Aguacatillo	<i>Persea sp.</i>
Mortiño	<i>Vaccinium meridionale</i>
Guayacan	<i>Lafoensia sp</i>
Pomarrosa	<i>Eugenia jambos</i>
Jigua	<i>Nectandra acutifolia</i>
Manzanillo	<i>Toxicodendron striatum</i>
Garrocho	<i>Viburnum lasiophyllum</i>

Tabla 4 Especies de flora más representativas presentes en el municipio de Cajibío. Fuente, PBOT Municipio de Cajibío, 2002

### 2.2.5. Fauna

El municipio de Cajibío consta de una inmensa diversidad de especies animales, esto se debe a la riqueza de fuentes hídricas, sus condiciones climáticas, y localización geográfica, la presencia de la zona de amortiguación del Parque Nacional Natural Munchique es fundamental para la riqueza faunística que posee el municipio en las siguientes tablas se presentan las especies de aves y mamíferos más representativas del municipio.

#### Mastofauna

Nombre Común	Taxon
Fara	<i>Didelphis marsupialis</i>
Ardilla de Cola Roja	<i>Sciurus granatensis</i>
Ratón de Hierba Colombiano	<i>Akodon affinis</i>
Rata de Arroz	<i>Handleyomys alfaroi</i>
Ratón Arrocero Moreno	<i>Melanomys caliginosus</i>
Ratón Cosechador	<i>Reithrodontomys mexicanus</i>
Rata Trepadora de Pies Anchos	<i>Rhipidomys latimanus (Especie)</i>
Murciélago de Nariz de Lanza	<i>Phyllostomus discolor</i>
Murciélago Frugívoro Gigante	<i>Artibeus lituratus (Especie)</i>
Murciélago Frugívoro Bogotano	<i>Dermanura bogotensis</i>
Artibeo Pardo	<i>Dermanura phaeotis</i>
Murciélago Frugívoro Achocolatado	<i>Enchisthenes hartii</i>
Murciélago de Macconnell	<i>Mesophylla macconnelli</i>
Murciélago de Nariz Ancha de Thomas	<i>Platyrrhinus dorsalis</i>
Murciélago de Orejas Amarillas	<i>Vampyressa thyone Thomas</i>
Murciélago de Hombros Amarillos	<i>Sturnira lilium</i>
Murciélago de Hombros Amarillos de Ludovici	<i>Sturnira ludovici</i>
Murciélago de Hombros Amarillos de Luis	<i>Sturnira luisi</i>
Murciélago Vampiro Común	<i>Desmodus rotundus</i>

Murciélago Longirostro Menor	<i>Anoura caudifer</i>
Murciélago Lengüilargo sin Cola	<i>Anoura geoffroyi</i>
Murciélago Lengüilargo Común	<i>Glossophaga soricina</i>
Murciélago Sedoso de Cola Corta	<i>Carollia brevicauda</i>
Murciélago Cola Corta de Seba	<i>Carollia perspicillata</i>
Murciélago Mastín Común	<i>Molossus molossus</i>
Murciélago Marrón Brasileño	<i>Eptesicus brasiliensis</i>
Murciélago Marrón Orejón de Humboldt	<i>Histiotus humboldt</i>
Zorro Cangrejero	<i>Cerdocyon thous</i>
Nutria Neotropical	<i>Lontra longicaudis</i>

Tabla 5 Especies de Mastofauna Municipio de Cajibío. Fuente (Ramírez & Pérez, 2010)

#### Aves

Nombre Común	Especie
Garza del Ganado	<i>Bubulcus ibis</i>
Garza Rayada	<i>Butoroides striatus</i>
Garza Azul	<i>Florida caerulea</i>
Gallinazo Común	<i>Coragys atratus</i>
Gavilán Cola Blanca	<i>Buteo albicaudatus</i>
Gavilán Garrapatero	<i>Milvago chimachima</i>
Cernícalo	<i>Falco sparverius</i>
Pava	<i>Chamaepetes guodotti</i>
Pava Caucana	<i>Penelope perspicax</i>
Pellar Común	<i>Vanellus chilensis</i>
Paloma Cabecigris	<i>Leptotila plumbeiceps</i>
Torcaza Colorada	<i>Columba cayennensis</i>
Torcaza Naguiblanca	<i>Zenaida auriculata</i>
Tortolita Rojiza	<i>Columbina talpacoti</i>
Tortolita Rayada	<i>Columbina passerina</i>
Paloma Rojiza	<i>Geotrigon montana</i>
Periquito Común	<i>Forpus conspicillatus</i>
Arditero Común	<i>Piaya cayana</i>
Trestres	<i>Tapera naevia</i>
Garrapatero Común	<i>Crotophaga ani</i>
Vencejo Collarejo	<i>Streptoprocne zonaris</i>
Colibrí Verde	<i>Colibri thalassinus</i>
Colibrí Cola Raqueta	<i>Oereatus underwoodi</i>
Colibrí Turmalino	<i>Heliangelus exertis</i>
Colibrí	<i>Colibri coruscans</i>
Barranquero Común	<i>Momotus momota</i>
Carpintero de los Robles	<i>Melanerpes formicivorus</i>
Carpintero Listado	<i>Dryocopus lineatus</i>
Trepatroncos	<i>Lepidocolaptes affinis</i>
Trepatroncos	<i>Dendrocolaptes sp</i>
Mosquero de Copete	<i>Elaenia sp</i>
Mosquero Buchiamarillo	<i>Elaenia flavogaster</i>

Mosquero	<i>Myrophobus fasciatus</i>
Atrapamoscas de Torrente	<i>Serpophaga cinerea</i>
Golondrina Azul y Blanca	<i>Notrochelidon eyanoleuca</i>
Golondrina Parda	<i>Stelgidopterys ruficollis</i>
Cucarachero Común	<i>Troglodytes aedon</i>
Chamon	<i>Molothrus bonanensis</i>
Frutero Rufo	<i>Tachyphonus rufus</i>
Azulejo Común	<i>Thraupis episcopus</i>
Azulejo Palmero	<i>Thraupis episcopus</i>
Fruterito Cabecirufo	<i>Tangara vitriolina</i>
Fruterito Coronilla Dorada	<i>Tangara ruficevix</i>
Piquigordo Rayado	<i>Saltator albicollis</i>
Piquigordo	<i>Saltator atripennis</i>
Piquigordo Cabecirayado	<i>Atlapetes torquatus</i>
Espiguero Castaño	<i>Sporophila minuta</i>
Espiguero Vientriamarillo	<i>Sporophila nigricollis</i>
Canario Basto	<i>Sicalis flaveola</i>
Semillero Amarillo	<i>Sicalis luteola</i>
Semillero Dorado	<i>Spinus psaltria</i>
Semillero Andino	<i>Spinus spinescens</i>
Gorrión Común	<i>Zonotrichia capensis</i>

Tabla 6 Especies de Aves más representativas del Municipio de Cajibío. Fuente (FUDESO, 2012)

## 2.2.6. Medio Socio-Económico

### Organización y División territorial

El municipio de Cajibío está dividido administrativamente en 13 corregimientos, distribuidos en 3 microrregiones, agrupando en un total de 126 veredas en la siguiente tabla se presenta el nombre de las regiones y su población.

Nombre Corregimiento	Población
Campo Alegre	2784
Casas Bajas	2962
Chaux	536
Dinde	2115
El Carmelo	4051
El Recuerdo	1098
El Rosario	1825
El Túnel	2090
La Capilla	2851
La Pedregosa	4034
La Venta	2031

Ortega	1408
Cajibio-Cohetera	4489

Tabla 7 Nombre Corregimientos y Distribución de la población en el Municipio de Cajibío. Fuente (Sisben, 2012)

#### Zona Norte

Caracterizada por demarcar el espacio de población con una diversidad étnica destaca, por consignar en ella Mestizos, negros y minorías indígena; cubre la parte norte del municipio comprendiendo los corregimientos de La Pedregosa, El Carmelo, Ortega, Casas Bajas y Cháux, los cuales se ubican en gran parte en el valle es decir en la parte baja, a las orillas del río Cauca y otra parte en la cordillera, es decir en las zonas altas, esta zona se conforma por 50 veredas, de las cuales son de adscripción mayoritaria mestiza campesina, excepto en algunas veredas como la paz, la independencia y el real pertenecientes a los corregimiento del Carmelo, Casa Bajas y La Pedregosa, consideradas como una zona de negritudes y asentamientos indígenas pertenecientes a la etnia Guambiana en las veredas de San José de la Laguna, en el corregimiento del Túnel (Alcaldía Municipal de Cajibío, 2002)

#### Zona Centro

Esta zona del municipio es muy importante, por ser la zona que abarca la mayoría de la extensión en el valle de Púbenza y abarcar diferentes corregimientos muy estratégicos para el municipio entre ellos la Cabecera municipal y sus veredas aledañas, catalogado como corregimiento y denominado como zona “centro”, además los corregimientos del Rosario, Campo Alegre, Dinde y el Recuerdo, esta zona se caracteriza por ser una región semiplana apta para los cultivos De Caña y Pastos, concentrando diferentes redes hídricas que enriquecen el paisaje y la productividad de sus tierras entre ellos el río Cauca , río Cajibío; Esta zona también refleja su importancia en su diversidad etnocultural, al integrar en gran parte de su comunidad a mestizos y algunas asentamientos indígenas de una gran trascendencia cultural como son los Paeces, concentrados en la vereda el Guayabal corregimiento del Rosario, en la vereda de la Viuda (Alcaldía Municipal de Cajibío, 2002)

#### Zona Sur Oriental

Muestra su identidad en la concentración de la producción agroindustrial y forestal del municipio, de una prospera tierra y de un unas características climáticas y económicas muy especiales, encaminadas al liderazgo empresarial de la zona y a la consolidación de excedentes económicos en toda la región, esta zona la conforman los corregimientos de la Venta y la Capilla, que además de alberga empresas avícolas y madereras, comunidades campesinas, también enriquecen la zona al concentrar indígenas pertenecientes a la comunidad Páez, ubicados en las veredas de La Pajosa y el Cofre (Alcaldía Municipal de Cajibío, 2002)

#### Población

El municipio del Cajibío cuenta con un total de 37522 habitantes, de los cuales el 4.5% se encuentran ubicados en la cabecera y el 95.4% en el sector rural, lo que muestra que el campo tiene gran incidencia en al municipio. Por otro lado, se puede ver que el 46.2 % de la población está constituida por hombres y el 53.7% por mujeres y que la población inactiva

es del 42.4% lo cual evidencia que por cada habitante que se encuentra en una edad apta económicamente tiene, que sostener a una persona que se encuentra en el rango de edades de la población inactiva (Alcaldía Municipal de Cajibío, 2016)

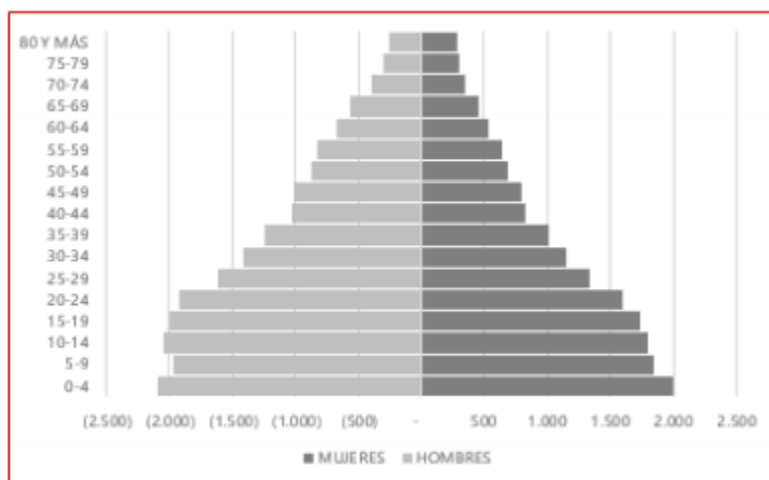


Ilustración 4 Pirámide Poblacional Por Rangos de Edad del Municipio de Cajibío. Fuente (Dane, 2015)

### 2.2.7. Actividades Económicas

En el municipio de Cajibío se tiene que para las actividades económicas el sector informal-formal agropecuario es el predominante con el 93%, le sigue el sector de industria y manufacturero con el 3%, en menor medida el financiero con 1.9%, el sector inmobiliario y comercio con 1%. Se destaca entonces que la economía del municipio se dinamiza principalmente por el sector agropecuario.

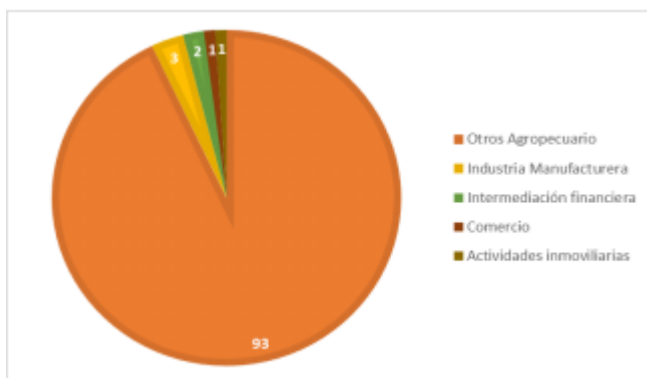


Ilustración 5 Incidencia de los sectores productivos en el municipio de Cajibío. Fuente (Alcaldía Municipal de Cajibío, 2016)

**Sector Agropecuario**

El municipio ha avanzado en la producción rural principalmente en producción agrícola, actividades pecuarias y forestales. Los sistemas forestales por parte de Smurfit Kappa – Cartón de Colombia son representativos en la zona, encontrándose alrededor de 2.700 Has. Plantadas en eucaliptos y pinos, para el sector económico agropecuario se destaca la producción agrícola como caña panelera, café, plátano, maíz, yuca, cultivos de pancoger; en el sector pecuario, pollos de engorde, cerdos, gallinas ponedoras, entre otras especies menores, también se encuentran ganaderías las cuales se maneja en minifundio, según cifras

estadísticas de FEDEGAN en el año 2014 cuenta con un inventario bovino 6.788 cabezas de ganado en 791 predios de los cuales el 81% corresponde a los predios que tienen hasta 10 animales, el 14% de 11 a 25 cabezas, solo un 5% con un número mayor de 25 cabezas de ganado; estos sistemas generalmente son manejados de forma extensiva bajo pastoreo. (Alcaldía Municipal de Cajibío , 2016)

Generalmente la producción pecuaria como la avicultura, apicultura, porcicultura, cunicultura, cuyicultura, piscicultura, se da en pequeña escala, con algunas empresas avícolas y porcícolas tecnificadas que se destacan en el corregimiento de la venta, y vereda La Aurelia, respecto a la parte agrícola el municipio es competitivo en la producción de maíz, caña y café (café especiales) y en el desarrollo de pruebas piloto de fincas sostenibles. El 41% de los cultivos del municipio son de café y el 12% de caña, también se encuentra que el aguacate que comenzó su producción en el año 2010 con un rendimiento de 6 toneladas, subió su rendimiento para el año 2011 a 7 toneladas. El café su rendimiento más alto fue en el 2005 con 1,1 toneladas, pero ha disminuido gradualmente hasta el 2013 con 0,8 toneladas. La caña panelera se ha mantenido en un rango del 5,1 a 5,9 del 2005 al 2012 y repunto con un rendimiento de 9 toneladas en el 2013. La producción de fique ha tenido un rendimiento de 1,3 del 2005 al 2009 pero disminuyó en 2013 a 1,1 toneladas. La yuca mantuvo su rendimiento en un rango de 7,7 a 9 toneladas desde el 2005 hasta el 2012. (Alcaldía Municipal de Cajibío , 2016)

#### Infraestructura del Municipio

##### Equipamiento Público

- Alcaldía Municipal
- Oficina de las empresas públicas municipales

##### Equipamiento Social

- 15 Instituciones Educativas
- 13 Centros Educativos
- 2 Entidades privadas que prestan servicio de educación básica
- 1 Hospital Público
- 7 Bienes de Interés Cultural
- 63 Escenarios Deportivos
- 13 Plazas de Mercado
- 13 Cementerios

#### Infraestructura vial

El Sistema vial del Municipio de Cajibío, está compuesto por una vía principal, tres vías secundarias y once vías terciarias, se presentan algunas vías terciarias a cargo de INVIAS, las inversiones realizadas no son suficientes, la inclemencia del tiempo y la falta de mantenimiento permanente hacen que las vías actualmente estén en mal estado

#### Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)



- Se encuentra en rango alto con un valor de 63,74. Fuente (DANE, 2012)

### 2.2.8. Medio Cultural

El municipio de Cajibío se caracteriza por ser municipio de ascendencia amerindia, basándose en el hecho de ser un territorio de ocupación indígena desde antes de la dominación española, con el asentamiento de los indios Cajíbios y desde su fundación en el siglo XVI, se ha caracterizado por mantener su tradición histórica musical implicando esto en el devenir del tiempo una fuerte y marcada tendencia hacia las expresiones artísticas de sus gentes, y como consecuencia a dicha cultura musical Cajibío es conocido como el Rincón Musical de Colombia, reconocimiento expresado y fundamentado en la trayectoria de ilustres músicos y compositores del folclor reconocidos a nivel nacional e internacional y apasionados personajes, promotores y amantes de la cultura y de las buenas costumbres de una tierra pujante y emprendedora, como Efraín Orozco y Leonardo Pasos (Alcaldía Municipal de Cajibío, 2002)



Ilustración 6 Imagen del Compositor Efraín Orozco. Fuente (<https://www.radionacional.co/noticia/efrain-orozco-40-anos-sin-un-embajador-del-sonido-nacional>)

### Actividades Actuales en Cultura

Actualmente la Cultura y su fortalecimiento es uno de los pilares del Municipio por su alta aptitud hacia el desarrollo de sus capacidades y expresiones artísticas y culturales. Se espera el desarrollo de estrategias para el acceso de las bibliotecas públicas y rurales con las condiciones adecuadas en términos tecnológicos; el fortalecimiento de los bienes de interés cultural, la formación cultural, dotación y circulación de las herramientas de índole cultural. La promoción y fortalecimiento de eventos y fiestas tradicionales y de esta manera, el aprovechamiento de sus potenciales a través del fortalecimiento de sus industrias culturales.

- Eventos de reconocimiento municipal y departamental de expresión artística y cultural (Efraín Orozco)
- Festival de la Panela y el Café
- 8 organizaciones de industrias culturales identificadas

### 2.3. Marco Legal

NORMA	ENTIDAD	REGLAMENTACION
Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	Capítulo 3: De los derechos colectivos y del ambiente Artículo 79: Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber

		<p>del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines</p> <p>Artículo 80: El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas</p> <p>Artículo 82: Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.</p>
Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera	Estado Colombiano-Grupo Insurgente FARC-EP	Por el cual se dictan disposiciones para poner fin al conflicto interno armado entre El Gobierno Nacional y las FARC EP, con el objetivo de lograr una paz estable y duradera en el territorio colombiano.
Ley 9 de 1989	Congreso de la republica	los elementos constitutivos del espacio público y el medio ambiente tendrán para su defensa la acción popular consagrada en el artículo 1005 del Código Civil
Ley 99 de 1993	Congreso de la republica	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Ley 115 de 1994	Congreso de la republica	Artículo 5: consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación
Ley 1333 de 2009	Congreso de la republica	Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones
Ley 1549 de 2012	Congreso de la republica	Por la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial
Ley 1753 de 2015	Congreso de la republica	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 -"Todos por un nuevo país"
Ley 1780 de 2016	Congreso de la republica	Por la cual se busca el desarrollo y reglamentación de una política que incentive, fomente y coordine los programas de jóvenes talentos, para que los jóvenes sin experiencia puedan

		realizar prácticas laborales, judicatura y relación docencia de servicio en el área de la salud, en las entidades públicas
Decreto 1608 de 1978	Presidencia de la republica	Por el cual se reglamenta el Código Nacional de los Recursos naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente y la Ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre
Decreto 1843 de 1991	Presidencia de la republica	Por el cual se reglamentan parcialmente los Títulos III, V, VI, VII y XI de la Ley 09 de 1979, sobre uso y manejo de plaguicidas
Decreto 1743 de 1994	Ministerio de Educación	Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente
Decreto 838 de 2005	Presidencia de la republica	Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones
Decreto 2372 de 2010	Presidencia de la republica	Por el cual se reglamenta el Decreto- ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones
Decreto 3570 de 2011	Presidencia de la republica	Por el cual se modifican los objetivos y la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Decreto 1076 de 2015	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
Decreto 2366 de 2015	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Por el cual se crea la Agencia de Renovación del Territorio, ART, se determina su objeto y estructura
Decreto 893 de 2017	Presidencia de la Republica	Por el cual se crea la Agencia de Renovación del Territorio, ART, se determina su objeto y estructura
Resolución 0280 de 2018	Alcaldía Municipal de Cajibío	Por la cual se vincula formativamente al estudiante Fabian Humberto Cardona Arciniegas en la práctica laboral ordinaria ubicada en la dependencia Secretaria Local de Salud

Tabla 8 Marco Legal.

### 3. METODOLOGÍA

La Agencia de Renovación del Territorio en adelante ART es la entidad creada por el Gobierno Nacional para articular los esfuerzos del Estado y de toda la sociedad en la transformación del campo colombiano; facilitar y promover la participación en veredas,

municipios, y departamentos; e incentivar los procesos de fortalecimiento de las instituciones y las organizaciones locales.

Esta entidad creó una ruta metodológica para la construcción de los PDET la cual es de carácter piramidal en la cual se inicia desde el diálogo comunitario en núcleos veredales, el cual se da a través de un momento inicial en núcleos (pre asambleas), y de un encuentro de las personas delegadas de núcleos veredales denominado encuentro de Grupos Motor. En este encuentro se obtiene un Pacto Comunitario para la Transformación Regional Integrado (PCTR), que luego se presenta y valida con la comunidad en Asambleas de Núcleos Veredales. Por su parte, en el nivel municipal, con la participación tanto de la comunidad (delegados de Grupos Motor) como de la institucionalidad y de otros actores clave del nivel municipal (iglesias, sector privado, academia, gremios, organizaciones sociales, instancias de participación, etc.), se realizan subcomisiones temáticas y una comisión orientada a obtener un Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR). En el nivel subregional se realiza un proceso similar que busca consolidar el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), esto se puede evidenciar más fácilmente en el siguiente gráfico

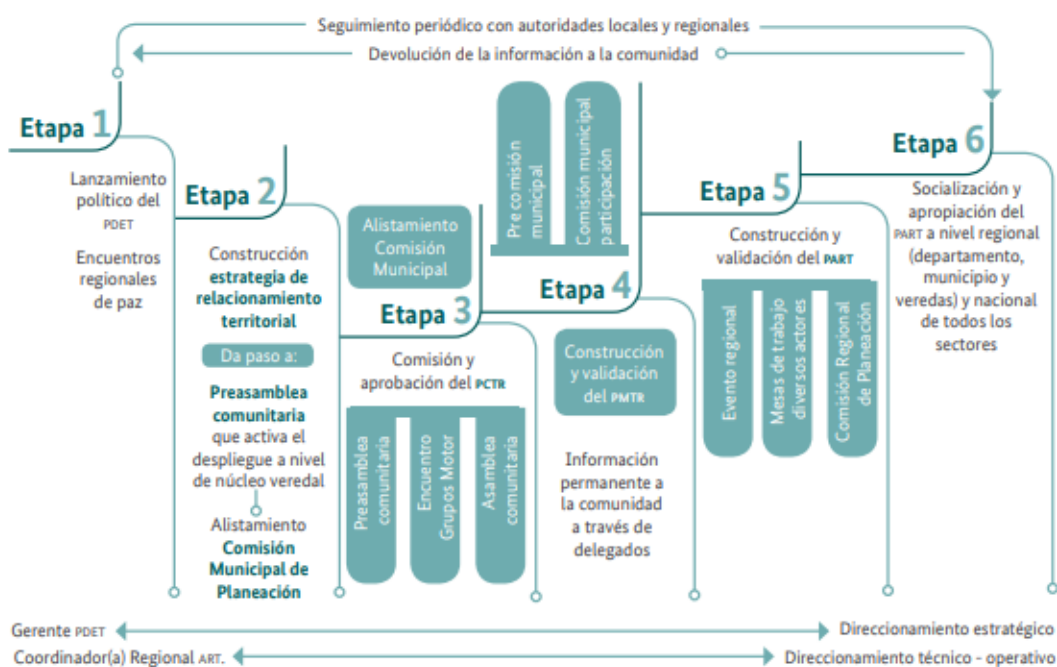


Ilustración 7 Proceso PDET. Fuente (ART, 2017)

Este proceso metodológico tiene como eje principal la participación comunitaria y se mantiene para todo el proceso. Al pasar de un nivel a otro se cuenta con la participación de una delegación que ha transitado ya desde los diferentes niveles. Del nivel veredal participan, en las subcomisiones temáticas y en la comisión municipal, cuatro personas delegadas de cada núcleo, luego participarán también en el nivel subregional garantizando la diversidad de las poblaciones que habitan en el territorio.

El acompañamiento realizado a lo largo de la pasantía fue crucial en la consolidación de los conceptos utilizados en el pilar numero 1 el cual abarca el ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, trabajado conjuntamente con la comunidad contextualizando las oportunidades y problemáticas que presentaban en su territorio, iniciando así las primeras pre-iniciativas que se fueron trabajando durante los 5 meses de la pasantía y que se vieron plasmadas en el pacto comunitario finalizando así la primera etapa o etapa submunicipal, a continuación se explicara el pilar 1 en el cual se hizo énfasis en las pre-asambleas donde se realizó el acompañamiento y las iniciativas que surgieron de la comunidad en el pacto comunitario, y las tres fases que se manejaban en la construcción de los PDET

### Pilar 1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Se entenderá por Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, un conjunto de reglas, capacidades y acciones dirigidas a organizar las dinámicas que se dan alrededor de la tierra (como la ocupación, posesión, tenencia, propiedad y uso) a través de la distribución equitativa y la protección jurídica sobre esta; donde al cumplir su propósito social y ecológico, fortalece la cohesión social, cultural y territorial de la comunidad que la habita

#### Objetivos

- Lograr la democratización del acceso a la tierra, en beneficio de los campesinos y de manera especial las campesinas sin tierra o con tierra insuficiente y de las comunidades rurales más afectadas por la miseria, el abandono y el conflicto, regularizando los derechos de propiedad y en consecuencia desconcentrando y promoviendo una distribución equitativa de la tierra.
- Contribuir en la regularización y protección de los derechos de propiedad, promover el uso adecuado de la tierra, mejorar su planificación y ordenamiento, prevenir y mitigar los conflictos de uso y tenencia.
- Propiciar el uso adecuado, productivo y sostenible de la tierra
- Delimitar la frontera agrícola, proteger las áreas de especial interés ambiental y generar, para la población que colinda con ellas o que las ocupan, alternativas equilibradas entre medio ambiente y bienestar y buen vivir.

#### Principales Líneas de Acción

- Fondo de Tierras
- Entrega gratuita de tierras con acompañamiento integral, a través del fondo de tierras para la Reforma Rural Integral
- Subsidio integral para la compra de tierra
- Crédito especial para la compra de tierra
- Asignación de derechos de uso, en particular para pequeños y medianos productores en forma individual o colectiva
- Formalización masiva de la pequeña y mediana propiedad rural
- Resolución de conflictos de uso y tenencia de la propiedad rural
- Formación y actualización del catastro e impuesto predial rural
- Cierre de la frontera agrícola y zonificación ambiental
- Promoción y protección de las Zonas de Reserva Campesina

## Fase Submunicipal

Es la primera instancia del proceso de construcción donde se vincularon todas las veredas del municipio de Cajibío en total 126 veredas distribuidas en 14 núcleos veredales, dos resguardos indígenas y tres consejos comunitarios, donde se realizaron las Pre-asambleas espacios donde se buscaba la mayor participación de la comunidad ya que cualquier individuo podía presentar su opinión, problemática u oportunidad además de que este tenía voz y voto en la toma de pre-iniciativas y en la elección de los delegados principal y secundario para el grupo motor.

El grupo motor era el encargado de elaborar el Pacto Comunitario Para la Renovación Territorial de ahora en adelante (PCTR), este estaba conformado por todos los delegados escogidos en las pre-asambleas de los 14 núcleos veredales de los dos resguardos indígenas y de los consejos comunitarios presentes en el municipio, este documento plasmaba las pre iniciativas obtenidas en los trabajos realizados por las comunidades en las Pre-asambleas, una visión municipal a 10 años, y un diagnóstico de la situación actual del municipio, este insumo fue fundamental para la consolidación del Pacto Municipal.

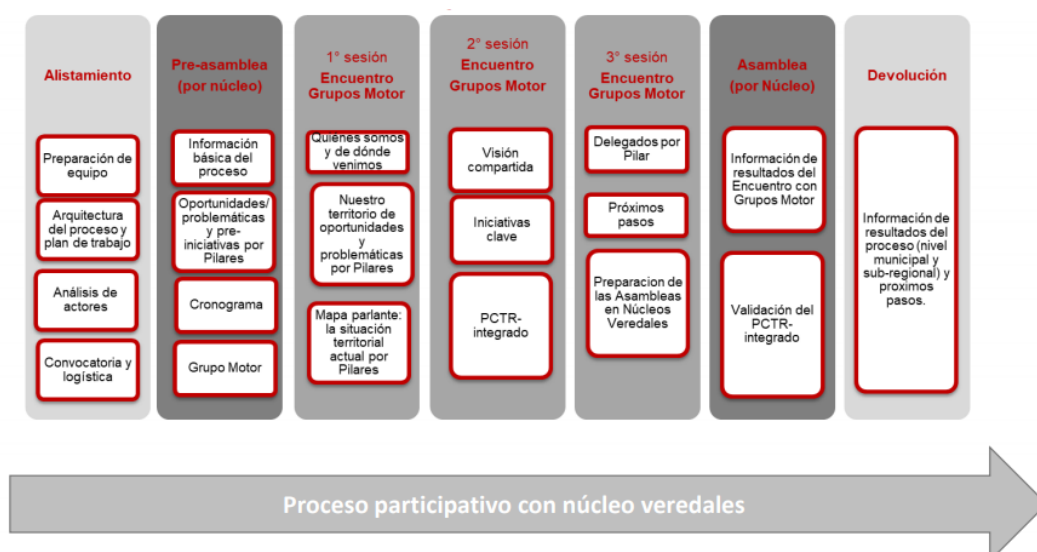


Ilustración 8 Proceso Metodológico fase Submunicipal. Fuente (ART, 2017)

## Pre-asambleas

El proceso metodológico realizado en estos espacios iniciaba a las 8 de la mañana donde los habitantes de las veredas establecidas en el núcleo veredal comenzaban su registro y su respectiva ubicación, a eso de las 9:30 de la mañana se efectuaba el inicio de la pre-asamblea con las palabras de la gestora municipal, presentación del equipo de trabajo, facilitadores por parte de la ART e integrantes de los jóvenes de manos a la paz, se realizaba una explicación de los ocho pilares : (1.Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo, 2.Infraestructura y Adecuación de Tierras, 3.Salud Rural, 4.Educación y Primera Infancia Rural, 5.Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento, 6.Reactivación Económica y Producción Agropecuaria, 7.Derecho a la Alimentación, 8.Reconciliación Convivencia y Paz), después de la charla se dividían a todos los asistentes en 8 grupos, uno para cada pilar y cada facilitador escogía el pilar a trabajar según su perfil profesional.

Ya ubicados en el pilar más afín a su perfil profesional se da inicio a la discusión en la cual se utilizan las siguientes herramientas metodológicas:

- Sociometría (Presentación de Participantes)
- Tablero de reglas de juego, elaborado conjuntamente entre facilitador y comunidad
- Nevera de preguntas y comentarios respecto al trabajo a realizar
- Ficha de ayuda de memoria pre-asamblea (Se realizan fichas para Oportunidades, Problemáticas y Pre-iniciativas)
- Mural Participativo (Donde se adjuntan las fichas de ayuda por tema correspondiente)

Se trabaja toda la mañana por pilares donde se elabora el mural participativo con las oportunidades, problemáticas y pre-iniciativas para su posterior socialización, se toma un receso para almorzar, y al volver del almuerzo se inicia la socialización por pilar, en este momento los integrantes de los otros pilares aprueban el mural participativo con el contenido trabajado por los integrantes del respectivo pilar o en dado caso pueden agregar o eliminar oportunidades, problemáticas y pre-iniciativas que consideren pertinentes, al aprobar el mural participativo, se eligen el delegado principal y secundario para su participación en el encuentro del grupo motor, se busca que mínimo un representante de cada vereda se haga delegado para buscar que todas las veredas se vean representadas en el grupo motor

## Encuentro Grupo Motor

Este encuentro se realizó en una jornada de tres sesiones las cuales iniciaban con un registro de los delegados, escogidos democráticamente en las pre-asambleas por núcleo veredal, además de que ya tenían un pilar establecido al haber trabajado este previamente, con lo cual ya tenían claro el diagnóstico de su territorio y las pre-iniciativas trabajadas por su comunidad, en la primera sesión se da inicio con las palabras del gestor municipal, y facilitadores de la ART, también se hace presentación de los apoyos logísticos como de los miembros de manos a la paz, y se comienza con las siguientes herramientas metodológicas para la sesión 1:

- Ronda de Presentación Por Mesas con Preguntas Orientadoras acerca de las expectativas que tienen los delegados sobre el trabajo a realizar y los resultados esperados
- Presentación de insumos trabajados en Pre-asambleas, y se realiza un conversatorio para ampliar información “Nevera de Preguntas y Aportes”
- Fichas de ayuda de memoria (Se realizan fichas para Oportunidades, Problemáticas más representativas del municipio en consenso por los delegados del pilar correspondiente)
- Mapa Parlante del territorio (se elabora el mapa por cada pilar y se genera una frase representativa que sintetice la oportunidad o problemática a trabajar)
- Socialización de Mapas Parlantes donde en plenaria se generan nuevas preguntas y aportes
- Síntesis de comisiones (se genera una comisión integrada por un delegado (a) de cada mesa e inician la integración de lo obtenido en cada pilar, será compartida a la mañana siguiente)

#### Herramientas metodológicas para la sesión 2:

- Recuento participativo de la sesión anterior por parte de 5 voluntarios por pilar
- Socialización en plenaria del texto que recoge el diagnóstico del municipio elaborado en la síntesis de comisiones del día anterior
- Construcción de ficha de construcción y consolidación de propuesta de visión (se elabora por delegados escogidos en cada pilar)
- Identificación colectiva de iniciativas (se retoman las pre-iniciativas elaboradas en las respectivas pre-asambleas, las cuales son expuestas por cada delegado)
- Priorización Iniciativas (se agrupan las iniciativas consolidadas por la mesa, por temporalidad (2-5-10 años) e importancia en el municipio, también se tiene en cuenta si alguna iniciativa es transversal para los 10 años en los cuales se van a trabajar estas iniciativas, y se plasman en una línea del tiempo)

#### Herramientas metodológicas para la sesión 3:

- Consolidación mediante plenaria del documento síntesis de situación territorial, visión compartida elaborados en las sesiones anteriores, también se hace la socialización de las iniciativas por cada pilar a 2,5,10 años las cuales deben ser aprobadas por plenaria, también hay un espacio para las preguntas y aportes de delegados
- Socialización del Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR), insumo clave en la construcción del Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR)
- Elección de delegados(as) al dialogo municipal, mediante votación por representantes de cada núcleo veredal (Identificar cuatro delegados por núcleo veredal, los cuales se responsabilizarán de dos pilares cada uno, estos serán ratificados en las asambleas realizadas en sus respectivos núcleos veredales)



- Firma del Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR) por parte de todos los delegados

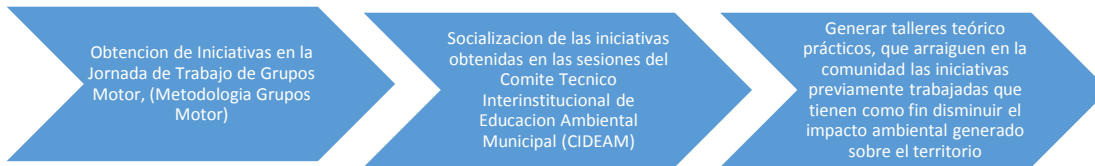
## Identificación de Actores



*Ilustración 9 Ruta metodológica identificación de actores en el municipio de Cajibío. Fuente, Autor*

Para la identificación de actores se realizó una serie de pasos, los cuales iniciaban con una recopilación de información bibliográfica en las bases de datos de la alcaldía municipal de Cajibío e información secundaria, la cual se corroboraba en los momentos de las sociometrías en las pre-asambleas por núcleo veredal, y en el encuentro de grupos motor, también se obtenía información de dichos actores en el acompañamiento a las salidas técnicas realizadas por la secretaria de desarrollo agropecuario ambiental y económico del municipio de Cajibío, en los diferentes corregimientos del municipio.

Vinculación de Iniciativas Obtenidas en el Trabajo de Grupo Motor Con las Funciones Delegadas en la Alcaldía del Municipio de Cajibío



*Ilustración 10 Ruta metodológica para vinculación y socialización de las iniciativas obtenidas en la jornada de trabajo del grupo motor*

Ya consolidadas las iniciativas obtenidas en la jornada de trabajo de grupo motor, se comienza el proceso de socialización de estas en las sesiones del Comité Técnico, Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM), el cual es el organismo más importante respecto a temas ambientales en el municipio de Cajibío, también se realiza una retroalimentación de los principales problemas ambientales en el municipio y se comienza a gestionar talleres teórico prácticos pedidos por integrantes del comité que se encuentran en todo el municipio, estos talleres se inician con un proceso de diseño, edición y publicación de materiales impresos y audiovisuales que propendan por la protección de los recursos naturales y actitudes amigables con el medio ambiente, seguido a esto se concerta la fecha, lugar y hora del taller o salida técnica solicitada, y por último se realiza el desplazamiento con un funcionario de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico del Municipio (SDAAE), al sitio establecido se realiza el taller, mediante jornadas magistrales, donde se da también el espacio a la discusión con la comunidad.

#### **4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Como se evidencio en la metodología se pueden resumir los resultados en tres frentes:

1. Identificación de Actores y planes establecidos en el municipio de Cajibío
2. Registro del acompañamiento a las pre-asambleas realizadas en los corregimientos de Cajibío
3. Vinculación de las Iniciativas obtenidas de la sesión de trabajo de los grupos motor para el pilar 1 (Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso del Suelo), con funciones delegadas en la alcaldía del municipio de Cajibío

## Identificación de Actores


Actividad Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Resultado Obtenido
<p>Recopilación de información bibliográfica obtenida de los archivos de la Alcaldía Municipal de Cajibío</p>	 <p><i>Ilustración 11 Listado de comunidades indígenas en el municipio de Cajibío</i></p>	<p>Esta actividad se efectuó bajo el marco metodológico de identificación de actores, donde se realizó la búsqueda en las bases de datos de la alcaldía municipal de Cajibío más específicamente, en los archivos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico del Municipio (SDAAE), y se completó con información secundaria</p>	<p>Se encontró que en el municipio de Cajibío se presentan 122 Juntas de acción comunal a nivel veredal distribuidas en los 13 corregimientos, y 8 Juntas de acción comunal en la cabecera municipal, las cuales corresponden a los barrios que conforman la cabecera municipal, se presentan 4 cabildos indígenas los cuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cabildo indígena de cofradía ubicado en el corregimiento de la venta,</li> <li>2. Cabildo del resguardo indígena PATH YU ubicado en el corregimiento de la capilla,</li> <li>3. Cabildo indígena misak el Carmelo ubicado en el corregimiento del Carmelo,</li> <li>4. Cabildo indígena Guanbiano KURAK CHAK ubicado en el corregimiento zona centro y la presencia del Resguardo indígena CXAYU CE FXIW ubicado en el corregimiento del rosario</li> </ol>
<p>Validación de información obtenida en las sociometrías de las pre-asambleas, encuentro de grupos motor y acompañamiento a salidas técnicas realizadas por la SDAAE</p>	 <p><i>Ilustración 12 Acompañamiento a Sesión del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural (CMDR)</i></p> <p><i>Ilustración 13 Acompañamiento Visita técnica vereda Monteredondo, corregimiento del Carmelo</i></p>	<p>Esta actividad se efectuó bajo el marco metodológico de identificación de actores, donde se corrobora e incluye asociaciones productivas y sociales que solicitaron acompañamiento técnico por parte de la SDAAE o de la Alcaldía como tal con sus dependencias</p>	<p>Se encontró en las diferentes pre-asambleas realizadas la presencia de dos organizaciones campesinas muy importantes en el municipio de Cajibío, estas son</p> <p>La Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibío (ATCC), la cual hace presencia en los corregimientos del rosario, Campoalegre, La Capilla, La venta, El Túnel y Cohetera Zona Centro y tenían como premisa la constitución de una Zona de Reserva Campesina que cubra todo su territorio.</p> <p>El Movimiento Campesino de Cajibío, hace presencia en los corregimientos del Recuerdo, Casas Bajas, El Rosario, La Capilla, Cohetera Zona Centro y la Pedregosa</p> <p>También se encontró la presencia de población afro en el municipio organizada en el consejo comunitario Raíces Africanas que tiene adscritas aproximadamente 200 personas está ubicado en los</p>

Actividad Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Resultado Obtenido
	 <p data-bbox="386 590 776 674"><i>Ilustración 14 Taller Cultura política con grupo de madres comunitarias del corregimiento del Carmelo</i></p>  <p data-bbox="386 936 760 984"><i>Ilustración 15 Reunión con la mesa de víctimas y hándicap internacional</i></p>		<p data-bbox="1157 289 1542 653">corregimientos del Carmelo y la Pedregosa Respecto a la presencia de Organizaciones no Gubernamentales se cuenta con la presencia de Hándicap International, Red Unidos, la presencia de una mesa de víctimas, fundación tierra de paz también el acompañamiento de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC).</p>

Tabla 9 Resultados identificación de actores

Acompañamiento a las Pre asambleas realizadas en los núcleos veredales del municipio de Cajibío

Pre-Asamblea Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Oportunidades, Problemáticas y Pre Iniciativas	
<p><b>Corregimiento La Capilla (14 de Marzo)</b></p>		<p>Se utilizó el proceso metodológico de la pre-asamblea adoptado por la Agencia de Renovación para el Territorio, con las siguientes herramientas metodológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociometría (Presentación de Participantes)</li> <li>• Tablero de reglas de juego, elaborado conjuntamente entre facilitador y comunidad</li> <li>• Nevera de preguntas y comentarios respecto al trabajo a realizar</li> <li>• Ficha de ayuda de memoria pre-asamblea (Se realizan fichas para Oportunidades, Problemáticas y Pre-iniciativas)</li> <li>• Mural Participativo (Donde se adjuntan las fichas de ayuda por tema correspondiente)</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES:</b> Campesinos comprometidos con la defensa del territorio, 2.Se presenta una riqueza en biodiversidad, (Flora y Fauna ), además de contar con la presencia de ecosistemas estratégicos ( Humedales, Bosques Naturales ), y la presencia de zonas de nacimiento de agua, 3.El corregimiento cuenta con tierras aptas para el desarrollo de actividades productivas ( Agricultura, Ganadería, Turismo),4.Elcorregimiento posee una presencia de afluentes hídricos como lo son los ríos Cajibío, Carrizal, Palace, Guangubio, además de múltiple quebradas y ojos de agua</p> <p><b>PROBLEMATICAS:</b> La tenencia de la tierra es desigual al estar la gran mayoría en manos de privados (Multinacionales), 2. Los campesinos presentan endeudamiento con el catastro, 3.Se tiene una expansión desmesurada de la frontera agrícola y pecuaria además de actividades de caza furtiva, 4.La gran mayoría de campesinos no poseen títulos de propiedad de sus tierras lo cual conlleva una tenencia informal, 5.Se presentan malas prácticas agrícolas ( Uso inadecuado de agroquímicos, quemas controladas),6.El corregimiento tiene presencia de cultivos ilícitos , 7.Se presenta interés por parte de multinacionales mineras en el corregimiento</p> <p><b>PRE-INICIATIVAS:</b> 1. Crear un fondo de tierras para los campesinos del corregimiento de la capilla, 2. Jornadas de entrega gratuita de</p>	
	<p><i>Ilustración 16 Presentación Metodología por parte de facilitador de la ART</i></p> 			 <p><i>Ilustración 17 Momento de organización por pilares</i></p> <p><i>Ilustración 18 Grupo de trabajo manos a la paz</i></p>

Pre-Asamblea Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Oportunidades, Problemáticas y Pre Iniciativas
	 <p data-bbox="451 913 776 940"><i>Ilustración 19 Mural participativo</i></p>		<p data-bbox="1192 304 1549 1522">tierras con acompañamiento integral a través del fondo de tierras para los campesinos del corregimiento de la capilla, <b>3.</b> Jornadas de titulación masiva para los campesinos del corregimiento de la capilla que poseen una tenencia informal, lo cual beneficiaria a 500 familias, <b>4.</b> Proyecto de reforestación con árboles nativos en la zona de nacimiento de agua ubicado en la vereda de la capilla, <b>5.</b> Implementación de zonas de reserva campesina en el corregimiento de la capilla amparadas en la ley 160, <b>6.</b> Formulación de una ley de alivio para los campesinos del corregimiento de la capilla que presentan una deuda significativa con el catastro, <b>7.</b> Implementación y agilización de la sustitución de cultivos ilícitos en el corregimiento de la capilla, <b>8.</b> Implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles con plantas nativas o en dado caso con frutales en zonas aptas en el corregimiento de la capilla, <b>9.</b> Proyecto de reforestación con plantas nativas en la zona del lago, <b>10.</b> Formulación de ley que limite el uso de agroquímicos más específicamente plaguicidas e incentive el uso de actividades agroecológicas en el corregimiento de la capilla</p>

**Pre-Asamblea Realizada**

**Registro Fotográfico**

**Metodología Utilizada**

**Oportunidades, Problemáticas y Pre Iniciativas**



Ilustración 20 Cordillera occidental corregimiento de Dinde



Ilustración 21 Grupo de trabajo manos a la paz

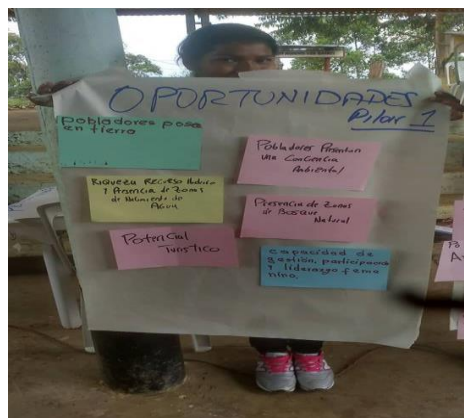


Ilustración 22 Mural participativo con las oportunidades del corregimiento de Dinde

Se utilizó el proceso metodológico de la pre-asamblea adoptado por la Agencia de Renovación para el Territorio, con las siguientes herramientas metodológicas

- Sociometría (Presentación de Participantes)
- Tablero de reglas de juego, elaborado conjuntamente entre facilitador y comunidad
- Nevera de preguntas y comentarios respecto al trabajo a realizar
- Ficha de ayuda de memoria pre-asamblea (Se realizan fichas para Oportunidades, Problemáticas y Pre-iniciativas)
- Mural Participativo (Donde se adjuntan las fichas de ayuda por tema correspondiente)

**OPORTUNIDADES:**  
**1.** Pobladores poseen la tierra, **2.** Pobladores poseen una conciencia ambiental, **3.** Riqueza de recurso hídrico y presencia de zonas de nacimientos de agua, **4.** Presencia de zonas de bosque natural, **5.** Potencial Turístico, **6.** Capacidad de gestión, participación y liderazgo femenino  
**PROBLEMATICAS:**  
**1.** Tierra insuficiente, campesinos sin tierra **2.** Carencia de títulos, **3.** Malas prácticas agrícolas, **4.** Deforestación, **5.** Política antidroga, **6.** Carencia total o parcial de apoyo gubernamental, **7.** Los campesinos no están reconocidos como sujetos de derecho, **8.** Desconocimiento de Concesiones mineras, **9.** Desconocimiento de las propiedades del suelo, **10.** Falta de apoyo técnico, **11.** Caza indiscriminada, **12.** Quemadas a cielo abierto, **13.** Poca productividad, **14.** Concentración de tierras a favor de multinacionales.  
**PRE-INICIATIVAS:**  
**1.** Creación de un fondo de tierra para los campesinos, **2.** Establecer facilidad para el pago del impuesto predial mediante ley de alivio a 200 familias, **3.** El valor del impuesto catastral no se tase conforme al avalúo si no a la capacidad de producción, **4.** Realizar análisis de suelo sin costo alguno, **5.** Conformación de zonas de reservas campesinas, **6.** Diseño de proyectos productivos amigables con el medio ambiente (Ecoturismo), **7.** Crear un subsidio integral para la compra de tierras para 200 mujeres, **8.** Establecer al campesino como sujeto de derecho, **9.** Agilizar

**Corregimiento De Dinde (21 DE MARZO)**

Pre-Asamblea Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Oportunidades, Problemáticas y Pre Iniciativas
------------------------	----------------------	-----------------------	--



Ilustración 23 Mural participativo problemáticas corregimiento de Dinde



Ilustración 24 Mural participativo pre-iniciativas corregimiento de Dinde

titulación de predios por parte del gobierno, **10.** Jornadas masivas de titulación para los campesinos, **11.** Detener concesiones mineras e implementar consultas populares en torno al tema de minería, **12.** Realizar jornadas de sensibilización a los campesinos respecto a buenas prácticas agrícolas, **13.** Generar proyectos de reforestación, en zonas de nacimiento de agua con especies nativas, **14.** Generar programas de conservación de flora y fauna



Pre-Asamblea Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Oportunidades, Problemáticas y Pre Iniciativas
<p><b>Corregimiento Del Carmelo (24 DE MARZO)</b></p>	 <p><i>Ilustración 25 Acto de inicio pre asamblea corregimiento del Carmelo</i></p>  <p><i>Ilustración 26 Capilla Corregimiento del Carmelo</i></p>	<p>Se utilizó el proceso metodológico de la pre-asamblea adoptado por la Agencia de Renovación para el Territorio, con las siguientes herramientas metodológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociometría (Presentación de Participantes)</li> <li>• Tablero de reglas de juego, elaborado conjuntamente entre facilitador y comunidad</li> <li>• Nevera de preguntas y comentarios respecto al trabajo a realizar</li> <li>• Ficha de ayuda de memoria pre-asamblea (Se realizan fichas para Oportunidades, Problemáticas y Pre-iniciativas)</li> <li>• Mural Participativo (Donde se adjuntan las fichas de ayuda por tema correspondiente)</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La comunidad campesina presenta las siguientes organizaciones sociales: 15 Juntas de Acción Comunal (JAC), Asocarmelo, Asprocafec, Aspacocar, Asociación Trabajadora de Campesinos de Cajibío (ATCC), APAC, CACAQUAL, AFRANECC, Instituciones Educativas, Adulto Mayor la Amistad, Instituciones Religiosas, Cocan, Empresas Comunitarias, Asociación de víctimas Ilusión, Productores Orgánicos, Grupo Ganadero Arrayuela, Empro de Café,</li> <li>2. Presencia de Áreas potenciales para el ecoturismo en el corregimiento del Carmelo,</li> <li>3. El mandato se da desde las organizaciones sociales presentes en el corregimiento del Carmelo,</li> <li>4. Se tienen figuras legales para la defensa y autonomía del territorio LEY 160 Zona de Reservas Campesina,</li> <li>5. Se tiene un Potencial Hídrico en el corregimiento del Carmelo,</li> <li>6. Las tierras cuentan con una vocación agrícola y pecuaria,</li> <li>7. Se tiene disponibilidad de recursos de cooperación internacional y nacional,</li> <li>8. Riqueza en Flora y Fauna,</li> <li>9. Sentido de pertenencia de las comunidades y empoderamiento por parte de estas del territorio en el que se encuentran,</li> <li>10. Empoderamiento de la mujer dentro de la organización comunitaria en el corregimiento del Carmelo</li> </ol> <p><b>PROBLEMATICAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El esquema de representación de las comunidades y sus delegados no es el adecuado para este tipo de jornadas,</li> <li>2. La Agencia de Renovación del Territorio no realizó una socialización acorde,</li> <li>3. Los campesinos no son reconocidos</li> </ol>



Ilustración 27 Integrantes pilar No 1 pre asamblea corregimiento del Carmelo

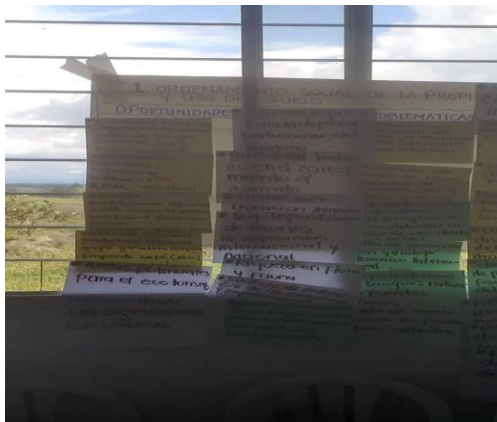


Ilustración 28 Mural participativo oportunidades corregimiento del Carmelo

como sujetos de derecho, **4.** Concentración de la tierra en manos de multinacionales (Smurfit Kappa Cartón Colombia), **5.** Las familias del corregimiento del Carmelo no tienen tierra suficiente o en su caso no poseen tierra, **6.** Ausencia del fondo de tierras, **7.** Entrega de concesiones y títulos mineros en el corregimiento del Carmelo, **8.** Las asociaciones productivas no tienen suficiente tierra para producción, **9.** Incumplimiento del gobierno en el programa de sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS), **10.** Inadecuada distribución de la tierra para producción,

**11.** Falta de concertación y dialogo interétnico e intercultural en el corregimiento del Carmelo, **12.** Deforestación de bosques nativos en zonas de fuentes hídricas, **13.** Desconocimientos de propiedades físicas y químicas del suelo, **14.** Falta de conservación para especies de Flora y Fauna nativas, **15.** Falta de formalización de la propiedad, **16.** Política antidroga con fumigación, **17.** Desconocimiento de los acuerdos de paz

**PRE-INICIATIVAS :**

**1.** Establecer Zonas de reserva campesino y un estudio socio económico para la construcción de este en el corregimiento del Carmelo, **2.** Creación de un fondo de tierras municipal de subsidio integral para la compra de tierras, **3.** Se haga entrega de tierra a las mujeres cabeza de hogar del corregimiento del Carmelo, de forma gratuita, **4.** Entrega de tierras de forma gratuita, subsidiada o con créditos especiales (Largo plazo e intereses blandos) a campesinos y campesinas del corregimiento del Carmelo, **5.** Que las tierras que se encuentran en arriendo o propias por parte de la empresa Smurfit Kappa Cartón Colombia sean ofertadas a la

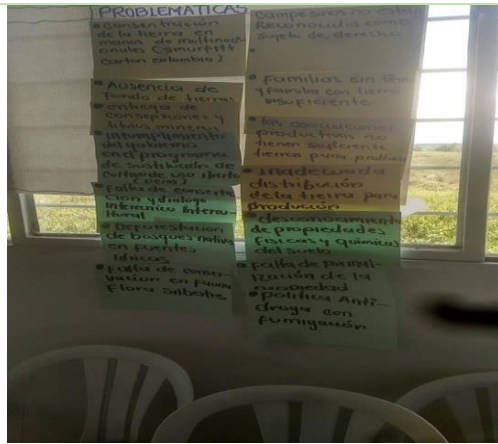


Ilustración 29 Mural participativo problemáticas corregimiento del Carmelo

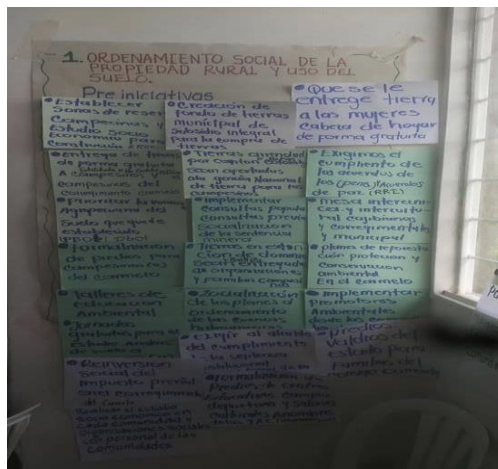



Ilustración 30 Mural participativo Pre-iniciativas corregimiento del Carmelo

Agencia Nacional de Tierra, y esta a su vez sea ofertada a campesinos del corregimiento del Carmelo, **6**. Se exige el cumplimiento de los acuerdos (PNIS) y acuerdos de paz de la Habana respecto a la Reforma Rural Integral (RRI), **7**. Priorizar la vocación agropecuaria del suelo y que esta queda establecida en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Cajibío (PBOT), **8**. Realizar la implementación de consultas populares y consultas previas además de dar a conocer la sentencia minera a partir de jornadas de socialización para el corregimiento del Carmelo, **9**. Convocar a una mesa interétnica e intercultural para el corregimiento del Carmelo y el municipio de Cajibío, **10**. Jornadas para formalización de predios para campesinos del corregimiento del Carmelo, **11**. Que las tierras que se encuentren en extinción de dominio y terrenos baldíos presentes en el corregimiento del Carmelo sean entregados a organizaciones sociales y familias campesinas del corregimiento del Carmelo, **12**. Se realicen planes de reforestación protección y conservación de zonas de interés ambiental presentes en el corregimiento del Carmelo, **13**. Realizar jornadas de talleres enfocados en la educación ambiental en el corregimiento del Carmelo, **14**. Realizar jornadas de socialización de los planes de ordenación y manejos de cuencas hidrográficas (POMCAS) establecidos para el municipio de Cajibío, para el corregimiento del Carmelo, **15**. Implementar promotores ambientales desde las comunidades del corregimiento del Carmelo, **16**. Se realicen jornadas gratuitas de estudio y análisis del suelo de campesinos del corregimiento del Carmelo, **17**. Se realice reinversión social del impuesto

Pre-Asamblea Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Oportunidades, Problemáticas y Pre Iniciativas
			<p>predial en el corregimiento del Carmelo, <b>18.</b> Exigir al alcalde el cumplimiento de la sentencia constitucional dictada para la actividad minera, <b>19.</b> Formalización de los predios de centro educativos, campos deportivos y salones culturales a nombre de las juntas de acción comunales u organizaciones sociales presentes en el corregimiento del Carmelo, <b>20.</b> Realizar estudio socioeconómico de cada comunidad y organización social presente en el corregimiento del Carmelo con participación de la misma comunidad</p>
<p><b>Corregimiento de la Pedregosa (26 de Marzo)</b></p>	 <p><i>Ilustración 31 Paisaje corregimiento la Pedregosa</i></p>	<p>Se utilizó el proceso metodológico de la pre-asamblea adoptado por la Agencia de Renovación para el Territorio, con las siguientes herramientas metodológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociometría (Presentación de Participantes)</li> <li>• Tablero de reglas de juego, elaborado conjuntamente entre facilitador y comunidad</li> <li>• Nevera de preguntas y comentarios respecto al trabajo a realizar</li> <li>• Ficha de ayuda de memoria pre-asamblea (Se realizan fichas para Oportunidades, Problemáticas y Pre-iniciativas)</li> <li>• Mural Participativo</li> </ul>	<p><b>OPORTUNIDADES:</b></p> <p><b>1.</b> Vocación agrícola y pecuaria de la tierra en el corregimiento de la pedregosa, <b>2.</b> Presencia de zonas de interés ambiental (bosques naturales, nacimientos de agua), <b>3.</b> El corregimiento de la pedregosa posee un potencial hídrico, <b>4.</b> Campesinos son poseedores de la tierra, <b>5.</b> Presencia de organizaciones sociales en el corregimiento de la pedregosa, <b>6.</b> No se han presentado conflictos entre campesinos y comunidades afro</p> <p><b>PROBLEMATICAS:</b></p> <p><b>1.</b> Los campesinos poseen tierra insuficiente, <b>2.</b> Los campesinos no conocen las condiciones fisicoquímicas de las tierras que poseen, <b>3.</b> Presencia de zonas con pendientes muy pronunciadas y riesgo de deslizamientos, <b>4.</b> Impuesto predial no acorde a los ingresos de los campesinos, <b>5.</b> Contaminación por vertientes sin tratar a los afluentes hídricos, <b>6.</b> Conflicto de tierras, <b>7.</b> Interés por parte de empresas mineras en el corregimiento de la pedregosa,</p>

Pre-Asamblea Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Oportunidades, Problemáticas y Pre Iniciativas
------------------------	----------------------	-----------------------	--

(Donde se adjuntan las fichas de ayuda por tema correspondiente)

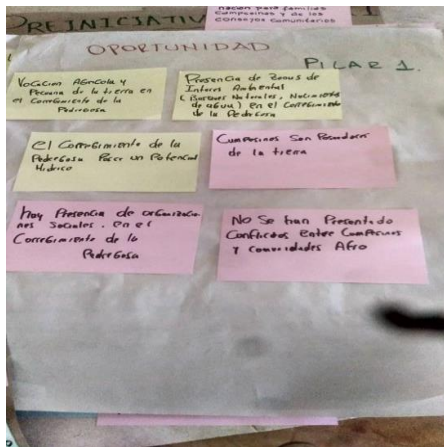


Ilustración 32 Mural participativo oportunidades corregimiento la Pedregosa

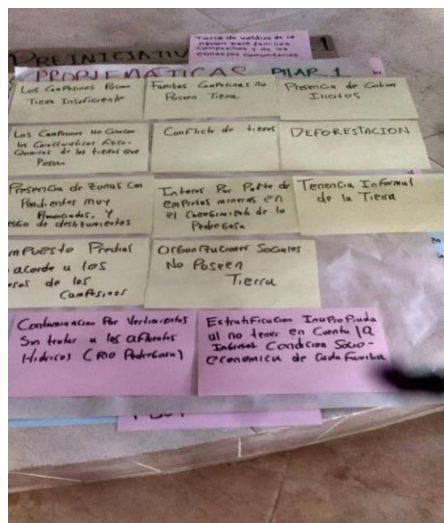


Ilustración 33 Mural participativo problemáticas corregimiento la Pedregosa

8. Organizaciones sociales no poseen tierra, 9. Estratificación inapropiada al no tener en cuenta la condición socioeconómica de cada familia, 10. Presencia de cultivos ilícitos, 11. Deforestación, 12. Tenencia informal de la tierra

**PRE-INICIATIVAS:**

1. Establecer un fondo de tierras municipal y ser partícipe del fondo de tierras nacional, 2. Realizar el diagnostico socio económico de la población del corregimiento de la pedregosa, 3. Crear un incentivo para la conservación de áreas de bosques naturales y cuencas hidrográficas, 4. Establecer una mesa interétnica e intercultural para el corregimiento de la pedregosa, 5. Promover el acceso a créditos blandos y subsidios integrales para la formalización y tenencia de la tierra, 6. Socializar los POMCAS existentes en el municipio y concertar con la comunidad la elaboración y ejecución de estos, 7. Formalización masiva y gratuita de predios con respectivo acompañamiento jurídico, 8. Entrega gratuita de tierras con sus respectivos proyectos productivos, vivienda e infraestructura, 9. Establecer los lineamientos del impuesto predial en base a los ingresos económicos de cada familia y se realice su respectiva reinversión social en el corregimiento de la pedregosa, 10. Establecer las figuras territoriales pertinentes para el corregimiento de la pedregosa, 11. Exigir el cumplimiento de los acuerdos de la sustitución gradual de cultivos ilícitos, 12. Priorizar el territorio para la vocación agrícola y pecuaria esto articulado al PBOT del municipio de Cajibío, 13. Establecer jornadas de análisis de

Pre-Asamblea Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Oportunidades, Problemáticas y Pre Iniciativas
	 <p data-bbox="367 554 862 638"><i>Ilustración 34 Socialización en plenaria de las pre-iniciativas trabajadas en el pilar 1, corregimiento la Pedregosa</i></p>		<p>suelos gratuitas, <b>14.</b> Articular los PDET con el PBOT y próximos planes de desarrollo del municipio de Cajibío, <b>15.</b> Concertación de lineamientos para la estratificación de las familias campesinas, <b>16.</b> Incentivar la implementación de promotores ambientales desde las comunidades con el apoyo de la CRC, <b>17.</b> Incentivar los viveros comunitarios con especies nativas para la reforestación de zonas de importancia ambiental, <b>18.</b> Implementar la figura jurídica de consulta popular en el corregimiento de la pedregosa</p>

Tabla 10 Resultados acompañamiento a las pre-asambleas por núcleo veredal en el municipio de Cajibío

### Iniciativas Obtenidas de la Sesión de Trabajo de los Grupos Motor para el Pilar 1 (Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso del Suelo)

Para la obtención de estas iniciativas se utilizó la metodología adaptada para la jornada de grupos motor la cual se dividía en tres sesiones de un día, las iniciativas obtenidas fueron organizadas a un corto, mediano y largo plazo, y se ven representadas en la siguiente tabla

Iniciativas a Corto Plazo (1-2 años)	Iniciativas a mediano plazo (3-5 años)	Iniciativas a largo plazo (6-10 años)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el municipio de Cajibío se requiere un estudio sobre tenencia, uso y legalidad de la tierra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formalización y legalización de predios mediante un programa municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otorgar garantías en la adquisición de tierras para mujeres, campesinos, afros, indígenas y jóvenes</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de una mesa inter étnica e intercultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso de tierras gratuitas de carácter individual y colectiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un laboratorio de análisis de suelo y agua liderado por la comunidad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento al campesino como sujeto de derecho</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los territorios campesinos, afros e indígenas como autoridades ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución voluntaria de cultivos ilícitos</li> </ul>

<b>Iniciativas a Corto Plazo (1-2 años)</b>	<b>Iniciativas a mediano plazo (3-5 años)</b>	<b>Iniciativas a largo plazo (6-10 años)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suspensión inmediata a las solicitudes y derogación de concesiones mineras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar, consolidar e implementar las figuras campesinas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer el sector agropecuario como principal fuente de ingreso</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantías y agilidad de la sustitución de cultivos ilícitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar las figuras jurídicas de consulta popular y previa en el municipio de Cajibío</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización catastral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a créditos de bajo interés o subsidios integrales</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saneamiento Territorial indígenas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condonación del impuesto predial</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear y establecer un fondo de tierras para los habitantes de Cajibío</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proteger y reforestar zonas hídricas y bosques naturales</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimitar la frontera agrícola y pecuaria</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar zonas de reserva campesina y territorios agroalimentarios</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control territorial (Guardias campesinas, afros e indígenas)</li> </ul>	

Tabla 11 Iniciativas Obtenidas de la Sesión de Trabajo de los Grupos Motor para el Pilar 1 (Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso del Suelo) en el municipio de Cajibío

Vinculación y Socialización de las Iniciativas Obtenidas en la Jornada de Trabajo del Grupo Motor, con las Funciones Delegadas en la Alcaldía Municipal de Cajibío

Actividad Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Resultados Obtenidos
<p>Obtención de Iniciativas en la Jornada de Trabajo de Grupos Motor</p>	 <p><i>Ilustración 35 Mural de bienvenida a integrantes del grupo motor en el municipio de Cajibío</i></p>  <p><i>Ilustración 36 identificación colectiva de iniciativas con integrantes de pilar No 1</i></p>  <p><i>Ilustración 37 Mapa parlante municipio de Cajibío</i></p>  <p><i>Ilustración 38 Firma del Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR) por parte de integrantes del grupo motor</i></p>	<p>se utilizó la metodología adaptada para la jornada de grupos motor la cual se dividía en tres sesiones de un día, las herramientas metodológicas utilizadas son las siguientes:</p> <p>Sociometría (Presentación de Participantes), Nevera de preguntas y comentarios respecto al trabajo a realizar , Ficha de ayuda de memoria pre-asambleas (Se realizan fichas para Oportunidades, Problemáticas y Pre-iniciativas), Mural Participativo (Donde se adjuntan las fichas de ayuda por tema correspondiente), Mapa parlante del territorio , Identificación colectivas de iniciativas</p>	<p>Aparte de los iniciativas ya mencionados en la Tabla 12 Iniciativas Obtenidas de la Sesión de Trabajo de los Grupos Motor para el Pilar 1 (Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso del Suelo) en el municipio de Cajibío, se obtuvieron como resultado el documento síntesis de situación territorial y visión compartida, la elección de delegados(as) al dialogo municipal, mediante votación por representantes de cada núcleo veredal, y por último la firma del Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR), insumo clave en la construcción del Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR)</p>



Actividad Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Resultados Obtenidos
<p>Socialización de las iniciativas obtenidas en las sesiones del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEAM)</p>	<div data-bbox="371 375 792 613" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="376 617 789 697"><i>Ilustración 39 Presentación propuesta del corregimiento del túnel para los proyectos PROCEDAS</i></p> <div data-bbox="412 697 753 953" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="358 955 810 982"><i>Ilustración 40 Realización 3 sesión del CIDEAM</i></p> <div data-bbox="407 982 758 1245" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="332 1249 834 1358"><i>Ilustración 41 Socialización del proyecto de acuerdo que daba creación al Comité Interinstitucional De Gestión Y Educación Ambiental De Cajibío Cauca CIDEGEACAIBIO</i></p> <div data-bbox="412 1358 753 1614" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="358 1617 810 1644"><i>Ilustración 42 Realización 5 sesión del CIDEAM</i></p>	<p>Ya al obtener las iniciativas en utilizó la metodología adaptada para la jornada de grupos motor, se da una pequeña socialización en la cuarta y quinta sesión del CIDEAM, también se hace retroalimentación de tres proyectos PROCEDAS que tuvieron un acompañamiento por parte de la CRC al momento de su formulación y posterior ejecución, se utilizaron las siguientes herramientas metodológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa parlante del territorio</li> <li>• Identificación colectiva de iniciativas</li> <li>• Nevera de preguntas y comentarios respecto al trabajo a realizar</li> </ul>	<p>Los resultados obtenidos en las diferentes sesiones del CIDEAM, fueron la construcción del proyecto de acuerdo que dictaminaba “POR EL CUAL SE MODIFICA, ADICIONA Y SE DEROGAN ARTICULOS DEL ACUERDO NUMERO 029 DEL 31 DE AGOSTO DE 2016, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO CIDEAM; SE LE ADICIONAN LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SIGAM EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” una de estas disposiciones era la modificación del CIDEAM por el Comité Interinstitucional De Gestión Y Educación Ambiental De Cajibío Cauca CIDEGEACAIBIO, además de la formulación y ejecución de cuatro proyectos PROCEDAS en marco del proyecto “Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en 20 (Veinte) municipios afectados por el conflicto armado en el Departamento del Cauca” estos cuatro proyectos fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. RESTAURACIÓN EN LA MICRO CUENCA EL TÚNEL</li> <li>2. CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ECOPARQUE RAÍCES DE VIDA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CARMEN DE QUINTANA DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO CAUCA</li> <li>3. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS</li> </ol>

Actividad Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Resultados Obtenidos
	 <p data-bbox="406 556 763 583"><i>Ilustración 43 5 Jornada del CIDEAM</i></p>  <p data-bbox="332 886 836 968"><i>Ilustración 44 Mapa parlante problemáticas socio ambientales municipio de Cajibío, elaborado en la 5 sesión del CIDEAM</i></p>		<p data-bbox="1282 264 1550 535">AGROFORESTALES CON CUARENTA Y DOS (42) JÓVENES PRODUCTORES DE CAFÉS ESPECIALES EN LA VEREDA LA FLORIDA EN EL CORREGIMIENTO DE CAMPO ALEGRE</p> <p data-bbox="1234 537 1550 808">4. AISLAMIENTO DE BOSQUE NATURAL DE LA RESERVA NATURAL SUEÑOS VERDES Y DEMÁS COMUNIDAD DE LA VEREDA EL TIGRE, CORREGIMIENTO LA CAPILLA</p>

Actividad Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Resultados Obtenidos
<p>Generación de talleres teórico prácticos, que arraiguen en la comunidad las iniciativas previamente trabajadas que tienen como fin disminuir el impacto ambiental generado sobre el territorio</p>	<div data-bbox="394 262 773 548" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="337 548 829 632" data-label="Caption"> <p><i>Ilustración 45 Mapa parlante del corregimiento de casas bajas por estudiantes de la institución educativa casas bajas</i></p> </div> <div data-bbox="394 632 773 842" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="337 842 829 926" data-label="Caption"> <p><i>Ilustración 46 Minga para la construcción de la caseta de recolección de residuos reciclables en el corregimiento del rosario</i></p> </div> <div data-bbox="376 1041 789 1276" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="328 1276 837 1335" data-label="Caption"> <p><i>Ilustración 47 Caseta de recolección de residuos reciclables finalizada en el corregimiento del rosario</i></p> </div> <div data-bbox="386 1371 779 1608" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="337 1608 829 1663" data-label="Caption"> <p><i>Ilustración 48 Desarrollo de taller en la institución educativa del corregimiento del Túnel</i></p> </div>	<p>La metodología utilizada en los talleres prácticos se basaba en tres espacios los cuales comenzaban con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso de diseño, edición y publicación de materiales impresos y audiovisuales que propendan por la protección de los recursos naturales y actitudes amigables con el medio ambiente,</li> <li>2. Concertación la fecha, lugar y hora del taller o salida técnica solicitada</li> </ol> <p>Desplazamiento con un funcionario de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico del Municipio (SDAAE), al sitio establecido se realiza el taller,</p>	<p>Los resultados obtenidos en la realización de estas actividades fueron diversos ya que se realizó charlas en tres instituciones educativas del municipio de Cajibío ubicadas en los corregimientos del Túnel, Casas Bajas y el Rosario, en los cuales se realizó un diagnóstico de la situación ambiental con los estudiantes de estas instituciones, también se realizó el acompañamiento a la construcción de una caseta en el corregimiento del rosario para la recolección de residuos reciclables, el acompañamiento en la elaboración del plan de manejo del humedal lago el bolsón ubicado en el corregimiento de la capilla, además de la realización de un taller de cultura política con los integrantes de la JAC de la vereda el rosario donde se realizó un mural elaborado por jóvenes de esta vereda y apoyado por estudiantes de la universidad del Cauca</p>

Actividad Realizada	Registro Fotográfico	Metodología Utilizada	Resultados Obtenidos
	 <p data-bbox="331 478 837 537"><i>Ilustración 49 Celebración día de la tierra institución educativa del corregimiento del túnel</i></p>  <p data-bbox="331 751 837 840"><i>Ilustración 50 Socialización en marco del taller para la realización del plan de manejo para el humedal lago el bolsón</i></p>  <p data-bbox="331 1136 837 1194"><i>Ilustración 51 Mural realizado con la comunidad de la vereda del Rosario</i></p>		

### **3. CONCLUSIONES**

- La articulación de la mayoría de los actores que hacen parte de las dinámicas sociales al proceso de formulación de los PDET genera lazos de confianza entre estas, mejorando así la convivencia que se vive en la zona rural del municipio de Cajibío
- El enfoque participativo que se le da al proceso de formulación de los PDET, genera un alto nivel de motivación y seguridad al tener en cuenta la visión local que las comunidades tienen de su territorio, exponiendo las oportunidades, problemáticas y pre-iniciativas generadas por las mismas comunidades
- La diversidad étnica encontrada en el municipio de Cajibío, los conflictos sociales generados por la tenencia de la tierra, y presencia de cultivos ilícitos dificulta los procesos de diálogo y por ende ponen en riesgo los logros obtenidos, por lo cual desde las instituciones se debe trabajar en la consolidación de las iniciativas obtenidas en la jornada de grupo motor
- Las pre-asambleas generan múltiples oportunidades al ser un mecanismo en el cual las comunidades pueden generar un diagnóstico de su territorio, siendo participes activamente en el momento de toma de decisiones al ser ellos los que construyen sus propias pre-iniciativas

#### **4. BIBLIOGRAFIA**

- Alcaldía Municipal de Cajibío . (2016). Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Cajibío ¡Gestión y Resultados Nuestros Mejores Aliados! 2016-2019.
- Alcaldía Municipal de Cajibío. (2002). PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – MUNICIPIO DE CAJIBIO DOCUMENTO TÉCNICO.
- Amaya, A., Guarín, S., Guerrero, L., & Tovar, P. (2017). Participación ciudadana Recomendaciones para saldar una deuda histórica en Colombia . Bogotá : Fundación Ideas para la Paz .
- Bautista, S. (2017). Contribuciones a la fundamentación conceptual de paz territorial. Revista Ciudad Paz-ando, 100-110.
- Instituto Cinara/Universidad del Valle. (2017). INFORME DE DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE CAJIBÍO. Popayán.
- Mesa de Conversaciones. (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural . (2013). PROYECTO SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA MUNICIPAL 2013 ACTUALIZACIÓN CAJIBIO CAUCA . Bogotá.
- Morales, M. (23 de Mayo de 2016). El 65,8 % de la tierra apta para sembrar en Colombia no se aprovecha. El Tiempo.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2018). INSTALACION DE LA MESA DE CONVERSACIONES, INICIO DE LOS CICLOS DE CONVERSACIONES Y LA DISCUSION DEL PUNTO 1 Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral. Bogotá: Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP .
- Ramos, G. (2001). Participación Social y Comunitaria Reflexiones. Revista Cubana Salud Publica, 89-95.